

LA OCUPACION TERRITORIAL DE LOS NATIVOS HUITOTO EN EL PERU Y COLOMBIA EN LOS SIGLOS 19 y 20

Apuntes para un debate sobre la nacionalidad de los Huitoto.

Jürg Gasché (*)

Hace unos pocos años tuve la oportunidad de conocer a un alto funcionario del ahora difunto ORDELORETO, quien recién se había posesionado de su cargo. Con satisfacción me afirmo que ahora los asuntos importantes que eran de su responsabilidad iban a estar en manos de un auténtico loreto, por lo cual quiso decir que dependían de alguien que conocía la realidad regional, alguien que se identificaba plenamente con los intereses regionales, y que se distinguía en eso —a su parecer— de su predecesor, un limeño. Después de algunos instantes de amable conversación abordamos el tema de mi especialidad, los grupos nativos de la Amazonía peruana y en particular los Huitoto, Bora y Ocaina que están asentados en la cuenca del río Ampiyacu; con gran franqueza confesó que no conocía nada al respecto, que lo único que recordaba era que esa gente no era peruana, sino colombiana por haber sido traída del país vecino.

Inicio esta exposición con esta anécdota porque me parece tener un valor sintomático a la vez que simbólico: *síntoma* de una sociedad nacional o regional en la cual la clase dirigente es ignorante de la realidad popular, y lo reconoce abiertamente en ciertas circunstancias, por lo cual su defensa de los intereses nacionales o regionales sólo puede ser la defensa de sus intereses particulares, los que precisamente limitan el espectro de sus conocimientos de la realidad nacional o regional; *símbolo* del "indio sin patria" que puebla los territorios nacionales, particularmente las zonas fronterizas, y las obsesiones angustiosas de los dirigentes del Estado criollo, quienes, desde la Independencia, se desesperan por usurpar el territorio a costa de los pobladores aborígenes en nombre de su pro-

yectada nación, —proceso que en otra oportunidad se disfrazó en "la conquista del Perú (entiéndase 'nativo') por los peruanos (entiéndase 'criollos')".

Los sufrimientos que causa aquel síntoma, los hemos podido comprobar al visitar, en 1981, en el alto Río Manítí, el caserío de Santa Cecilia donde se ha establecido en años recientes la administración de la plantación de palmas africanas (*Elaeis guineensis* L.) de la empresa —¿todavía?— estatal ENDEPALMA, que deberá en los años venideros y con el apoyo de la cooperación técnica francesa extenderse sobre 10,000 ha. situados entre el mencionado río y el río Oroza, un afluente más oriental del Amazonas, ambos en el Bajo Amazonas. En las conversaciones preliminares que los responsables de la empresa llevaron a cabo con la comunidad se había convenido que la plantación empezaría a dos kilómetros del río en cuya ribera alta está situado el pueblo, ya que las tierras en el lado opuesto son inundables ("tahuampas"). No fue respetado el compromiso y la empresa comenzó a tumbar, ya no el monte, sino las purmas pertenecientes a los habitantes a partir de ¡200 metros de la orilla! —dejando a la población no sólo sin los frutales de sus plantaciones anteriores, sino también quitándoles toda posibilidad de hacer chacras en el terreno más fértil del bosque primario y, al mismo tiempo, de dejar descansar la tierra ya explotada para que el desarrollo de la vegetación secundaria regenere el potencial de la fertilidad necesario para la agricultura en tierras de alturas. La población —por esa acción del Estado, promovida por sus servidores con los mismos engaños con que los conquistadores hacían sus tratos con los indios de antaño— se en-

cuentra arrinconada no sólo ecológicamente —por la falta de tierras cultivables—, sino también económicamente, ya que, obligados a trabajar para la empresa —lo que se debe suponer haber sido el objetivo implícito de la operación— los trabajadores no ganan lo suficiente para poder pagar la pensión diaria que era entonces (1981) más alta que los S/. 1,050 del jornal. Desde luego, como si no fuera suficiente, tienen que sacar de sus chacras en proceso de agotamiento el suplemento de alimentación para completar la alimentación para la cual el sueldo no alcanza. La única alternativa que se presenta a estos pobladores, de origen quechua del Napo y jebero, es la de emigrar de esta cuenca y buscar tierras baldías en otro sitio de la Amazonía. ¿Cuántos, desde entonces, habrán escogido esta solución que obligaría a la empresa a introducir trabajadores de otros centros poblados, y, en particular, de Iquitos donde abunda la mano de obra desocupada?

Aparece en este ejemplo la ignorancia de la situación del poblador rural de parte de los ejecutores de los intereses del Estado, ya no como un hecho eventualmente excusable porque podría ser accidental, sino como un desconocimiento voluntario, que va hasta la negación de la palabra dada, con el fin de imponer a la población las medidas que realicen los intereses "superiores" de la nación, literalmente, a expensas del campesino. Es ahí precisamente donde se verifica la ignorancia de la realidad local como condición de la violencia estatal, bajo la excusa de intereses nacionales, pero que quedan ajenos al propio campesino(1).

En cuanto a las proyecciones políticas que inspira el símbolo del "indio sin patria", que pronto —en la boca de algunos hombres del Estado enardecidos por amor a la patria— vuelve a ser "traidor a la patria", he examinado en un artículo anterior un ejemplo concreto(2) y criticado la voluntad de substituir a la población nativa en las zonas fronterizas por colonos mediante asentamientos humanos dirigidos, creando así las famosas fronteras vivas,

(*) Antropólogo del Centro Nacional de Investigaciones Científicas, París. Escribió para AMAZONIA INDIGENA un interesante artículo, publicado en el número 5, sobre la organización de las comunidades nativas de la cuenca del Ampiyacu.

igualmente en detrimento de la población nativa, la dueña histórica de aquellas tierras.

Tierras nativas: historia y territorios étnicos

En una época en que ha sido reanimado un reclamo del Estado argentino sobre un territorio ocupado ya por 150 años por una nación europea —reclamo que obtuvo el respaldo casi unánime de las naciones latinoamericanas en los foros internacionales—, parece conveniente examinar qué reclamos podrían formular las etnias aborígenes de este continente frente a los estados que, por medio de sus estructuras legales y de poder, han ido despojándolas de sus tierras cada día más intensamente en los últimos 150 años.

Tal examen es nada fácil, sobre todo cuando se trata de grupos étnicos de la Amazonía, como en el caso que nos interesa aquí. Mencionamos algunas dificultades encontradas:

- las fuentes escritas son escasas y, a veces, poco fidedignas cuando evocan la realidad nativa, porque sus autores, en vez de ser observadores objetivos y aportar testimonios auténticos, se contentan con transmitir noticias escuchadas de la boca de los mestizos locales, que son más bien la expresión de los prejuicios raciales de aquellos frente a los nativos considerados como "salvajes";
- el nombre de un grupo étnico puede variar de una época a otra;
- a veces, bajo un mismo nombre étnico se debe sospechar que se confunden varios grupos etnolingüísticos;
- también ocurre que varios nombres de "naciones" indígenas, como se dijo en siglos pasados, se refieren a varios clanes o grupos locales de un mismo grupo etno-lingüístico.

Frente a informaciones de tanta ambigüedad y cuando se trata de poblaciones cuyo etnónimo no tiene una larga tradición histórica como, por ejemplo, el de los Omaguas, Kokama, Yagua, Peba, Ticuna, los únicos hechos que nos permiten relacionar con seguridad una población nativa mencionada en la literatura de los siglos pasados con un grupo etnolingüístico todavía existente, son de naturaleza lingüísti-

ca: palabras del idioma hablado por la población en cuestión anotadas por el cronista misionero, viajero o funcionario.

En nuestro propósito de establecer con mayor exactitud y veracidad histórica la extensión de las tierras ocupadas en el siglo pasado por los nativos Huitoto en el territorio peruano, estamos confrontados con toda la serie de dificultades arriba mencionadas, y son precisamente los datos lingüísticos de algunos autores que nos ayudarán a echar luz sobre aspectos históricos y culturales que hasta ahora han quedado oscuros.

La presencia huitoto en la cuenca del Ampiyacu a mediados del siglo 19.

Es bien conocido que los Huitoto —así como los Bora y Ocaina— actualmente asentados en la cuenca del río Ampiyacu (Bajo Amazonas) han sido trasladados a esta zona por los expataces de la casa Arana, de funesto renombre, desde las regiones al Norte del Putumayo, cuando el Perú, después de un conflicto armado con la vecina Colombia en 1932-33, abandonó definitivamente sus pretensiones sobre aquellas tierras(3). En cambio es generalmente ignorado que grupos de habla huitoto vivían en esta misma cuenca ya a mediados del siglo 19. Testimonios de dos viajeros franceses lo comprueban de manera inequívoca.

El testimonio de Paul Marcoy

El marqués Yves de Saint-Criq, quien publicó sus libros bajo el seudónimo de Paul Marcoy, relata en su *Viaje del Océano Pacífico al Océano Atlántico a través de la América del Sur, 1848-1860* la visita que hizo a un pueblo de nativos Orejones en el río Ampiyacu "a dos tiros de fusil" de su desembocadura en el Amazonas. Estaba acompañado por dos misioneros de Pebas, que estaba en aquel tiempo establecido en la orilla del Amazonas a dos leguas abajo de la boca del Ampiyacu.

Dice el viajero francés de los Orejones del Ampiyacu:

"A pesar de que según las palabras de los religiosos el bautismo los había hecho hijos de Dios y de la Iglesia y

que hablaban el idioma quechua, practicado por los misioneros, se obstinaron en contestar en la lengua de su nación que nuestros introductores estaban lejos de hablar corrientemente"(4)

Más adelante dice:

"Retomamos la dirección hacia Pebas discurriendo sobre el pasado de los Orejones que acabamos de ver. Las exigencias del negocio no habían permitido a los frailes de la misión de remontar muy lejos en la historia de estos indígenas, y las noticias que me dieron a su respecto se limitaron a algunas palabras. Así he aprendido que cuentan hasta cuatro: nayhay, 'uno'; - nénacomé, 'dos'; - féninichacomé, 'tres'; - ononocoméré, 'cuatro'; luego, a partir de este número, se sirven del modo de contar utilizado por los Quechuas. ...Sus ideas sobre una Trinidad simbólica se limitan a reconocer, pero sin dedicarle ningún culto, un dios creador que llaman Omasorong, un dios conservador que llaman Iqueydema, un espíritu de amor e inteligencia al cual dan el nombre de Puynayma"(5).

Al leer la relación de Marcoy, esta última palabra llamó muy particularmente nuestra atención, ya que *buinayma* es para los Huitoto a la vez el creador, que por su espíritu y su palabra ha creado todo lo necesario para la vida del Hombre, y el título del "dueño de baile" (*rafuenama*) quien representa al creador en el momento de la fiesta, repitiendo a través de los actos que realiza la ceremonia los actos de la creación. A diferencia de esta palabra que, tanto por su significante como su significado, aparece indudablemente como huitoto, los demás dos nombres no han podido ser identificados por ninguno de nuestros informantes como nombre de alguna "deidad" o ser mitológico. *Iqueydema*, tal vez, podría referirse a *jigadima* "sachavaca", que es un personaje mitológico importante, o a *jikoidoma* "una clase de avispa" que también aparece en un mito, pero sin tener la importancia que le da nuestro autor.

En cuanto a los números, sólo el que significa "dos" se deja identificar con claridad: *nénacomé* sería mal transcrito, en vez de *menacome* "dos Hombres (seres humanos)". *Nayhay* podría interpretarse como *maie* "aquel"; en cambio, "uno" se dice *daje*, "un Hombre" *damie* o *da come* en

el idioma huitoto que conocemos. En los otros términos se reconoce el elemento *come* "Hombre", pero las partes que se refieren propiamente al número no corresponden a las palabras que actualmente designan en huitoto los números respectivos: *daje amani* "tres"; *figomenarie, pigomenarie* y *naga amaga(6)* "cuatro", en los dialectos *minicatino, nipodino* y *buedino-micatino*, respectivamente. Además, y al contrario de lo que afirma Marcoy,

existen en huitoto términos para "cinco": *jubeba* (dial. *nipodino*) y *dabekuiri* (dial. *buedino, micatino* y *minicatino*); este último término significa literalmente "la mano de un lado", derivado de *ono-kuiri* "mano"; de ahí se puede seguir cantando: *enefe-kuiri daje* "la otra mano y uno", *enepeba da* en dialecto *nipodino*, etc. Reconocemos el elemento que significa "mano", *ono-*, en el número "cuatro" de Marcoy.

Observamos en la actualidad variaciones dialectales en la terminología numérica huitoto. Tales variaciones podrían explicar la diferencia entre el vocabulario de Marcoy y el actual, suponiendo que se trata en el primer caso de un dialecto desaparecido.

Sin embargo, la mayor dificultad en la interpretación de estos datos parece provenir de la transcripción defectuosa por parte de Marcoy, y la información poco precisa(7) por parte de los frailes quienes —como lo observa el propio Marcoy— "estaban lejos de hablar corrientemente" el idioma de aquellos Orejones-Huitoto.

Podemos añadir que, a pesar de estas dificultades, tanto los fonemas como el patrón silábico de estas palabras corresponden a la estructura fonológica del idioma huitoto.

El testimonio de Francis de Castelnau

La obra de Castelnau contiene un vocabulario de la "langue des Oregones" (sic, 8) con 57 palabras, de las cuales 35 pueden ser identificadas fácilmente como huitoto (cf. Cuadro 1).

En cinco palabras se pueden —con un poco de imaginación— encontrar elementos de palabras huitoto o, por lo menos, una consonancia con palabras huitoto (cf. Cuadro 2).

En cambio los 14 términos restantes, no hemos podido relacionarlos con palabras huitoto conocidas (cf. Cuadro 3).

Para entender mejor el valor fonético de las palabras "oregones" citadas por Castelnau, hay que tomar en cuenta que el autor las escuchó con su oído de francés y las transcribió, en parte por lo menos, como si fuera francés. Así, por ejemplo, la combinación de las dos letras *ai* tiene para él el valor de una *e abierta*; en cambio, la *f* huitoto se pronuncia como la *f* del castellano loretano, es decir con una fricción bilabial, y no labio-dental como en el castellano de la costa; de ahí viene que un oído no acostumbrado y extranjero la escuche, sobre todo antes de una *u o* como si fuera una aspiración glotal (la *h* del inglés) y lo transcribe por *h*.

Castelnau permanecía un poco más de un mes en Pebas, del 19 de noviem-

CUADRO 1

LAS PALABRAS "OREGONES"-HUITOTO DEL VOCABULARIO DE CASTELNAU

Datos de Castelnau		Interpretación en huitoto por J.G.	
Significado (Trad. por J.G.)	Significante	Significante	Significado
diablo	ana	ana	abajo
cielo	muna	mona	cielo
estrella	ico	ico (mona ico)	bóveda (del cielo)
nube	iniridineu	ucudo	estrella
lluvia	noki	naïridino	lugar nublado
luna	huitsara	inoredino	lugar mojado
sol	idoma	noci	lluvia
trueno	mouna	uizaruaï (boride)	relámpago sin trueno
tierra	nani	jitoma	sol
agua	ainoe	mona gurua	trueno
árbol	anaina	nani	superficie plana entera
madera	grangai	nanie. (de enie)	tierra entera, toda
hombre	comai	jainoi (dial. minicatino)	agua
mujer	erigno	jïnuï (dial. buedino)	agua
niño/niña	higa	amena	árbol
cabeza	huha	ragï	palo grueso
cabello	hupodiki	come	ser humano
ojo	oi	riño (buedino)	mujer
nariz	hoho	jiza	hija
boca	huai	ïfo-ci	cabeza
cuello	kimata	ïfo-tïraï	cabello
pecho	ongotaini	ïfo-tïï	cabellos largos
mano	onokui	ui-jï	ojo
dedo	nokai	dofo	nariz
uña	onohaïcou	huai	boca
pie	etaïboi	fue	cuello
perro	arricou	cïmoï	cuello
tigre	huco	jogoteni (jogobe)	pechudo (pecho)
casa	huaho	onocui	mano
lanza	ruina	onocai	dedo
fuego	raiheu	onobeco	uña
corazón	ponaïkiou	ïdai	pierna
tapir, "sachavaca"	igataïman	arigoï	nombre "personal" de perro
hocco	miuki	jïco	tigre, perro
flor	sariraki	jofo	casa
		zïna	lanza
		reïe	leña
		comecï	corazón
		jïgadïma (buedino)	tapir, "sachavaca"
		miucï	"piuirï", Cracideae
		zeriracï	flor que se revienta

bre al 23 de diciembre de 1846. Estaba acompañado por otro francés, M. Deville, con quien hacía colecciones de animales y plantas. En los pasajes de texto que se refieren a este episodio de su viaje encontramos también algunas palabras "oregones". El nombre del Amazonas, *namani*(10), es netamente huitoto y significa literalmente "río grande"; como nombre orejón de la "cuvilla del monte" (*Pourouma cecropiaefolia*) apunta *ricao*(11), que se podría considerar como una mala transcripción de la palabra huitoto *viriconá* que designa a este árbol, y la palabra *macodote* "pintura de añil"(12) parece contener el elemento huitoto *moco* que significa "azul, verde".

En cambio, los términos orejón que según Castelnau se refieren a las pinturas negra (*cotibo*) y roja (*tisoni*) (13), no podemos identificarlos como huitoto, como tampoco los nombres "oregones" de las lianas que sirven para la preparación del veneno, el curare: *bobougo*, *Cocculus toxiferus*, Weddell (sinónimo del actual *Chondodendron tomentosum* R. y P.) y *tarato*(14) *Strychnos castelnoeana* Weddell, plantas que en el castellano local de aquel tiempo se llamaban "pani" y "ramu" (15).

Estas palabras "oregones" —es decir huitoto— recogidas por Castelnau en la región de Pebas, nos hacen pensar que el vocabulario de la "lengua de los Oregones (Amazonas)", que figura en el apéndice del vol. 5, pero sin otra precisión de su proveniencia, también ha sido anotado en esta región. Nuestra suposición recibe mayor fundamento por el hecho que este autor visitó durante su estadía en Pebas el mismo pueblo orejón en la boca del río Ampiyacu, que visitará unos pocos años más tarde —la fecha exacta la desconocemos— Paul Marcoy y de donde él traerá las palabras orejón ya analizadas.

El testimonio de Lewis Herndon

Otro viajero extranjero de la misma época, el teniente de la armada de los Estados Unidos, Wm. Lewis Herndon, llegó a Pebas el 9 de noviembre de 1851, cinco años después de Castelnau, y nos informa que el cura y el gobernador de este pueblo estaban reconstruyendo un nuevo pueblo en el Ampiyacu a cerca de 400 m. de la boca, hacia el cual la casi totalidad de la población de Pebas se había traslada-

CUADRO 2

PALABRAS "OREGONES" DE PROBLEMÁTICA IDENTIFICACION HUITOTO

Datos de Castelnau		Término huitoto correspondiente (J.G.)	
Significado (Trad. por J.G.)	Significante	Significado	Significante
frente	houita	uieco itofe	frente
pestaña	oitka	uiefofe uisi itirai uitirai	frente pestaña pestaña
caimán mico	sanguini amai	zikinaima joma jemí	caimán negro mono blanco/negro choro
vaca marina	isetima	illenedima	vaca marina

CUADRO 3

PALABRAS "OREGONES" SIN IDENTIFICACION EN HUITOTO

Datos de Castelnau			
Significado	Significante		
relámpago	saitsana		
arena	mainita	cf. meniño	tortuga acuática
barbilla	haidaieki		
oreja	kinoleo		
brazo	nirigui		
pierna	grasi		
serpiente	taí		
arco	otabi		
flecha	otaki		
mamoe	hugai	cf. jizai-ño (coll.: jizaie)	guaba
bananas	titsa		
pez	jadobi		
guacamayo	coraki		
río	maragnon		

do. "Los habitantes", dice(16) "son principalmente Oregones (sic.), u Orejas Grandes...". Más adelante(17) escribe el nombre con la ortografía "Orejones" cuando vuelve a hablar de la población de esta nueva aldea, que debía llamarse Echenique, según el nombre del entonces nuevo Presidente de la República. Infelizmente, fuera del etnónimo, Herndon no da ningún dato lingüístico respecto al idioma hablado por estos Orejones que nos permitiera identificarlos con datos suplementarios.

¿Quiénes son los Orejones?

En la literatura etnográfica actual y en la terminología administrativa del

Estado, el nombre "Orejón" se da a un número de 190-300 individuos que viven en cinco comunidades en los ríos Yanayacu, Sucusari y Algodón(18), así como en el Bajo Napo y, de manera dispersa, en el Ampiyacu(19); hablan un idioma que pertenece a la rama occidental de la familia lingüística tucano y que fue estudiado por miembros del Instituto Lingüístico de Verano. Desde luego, estos Orejones —o Coto como también se los llama—, oficialmente reconocidos, no se deben confundir con los Orejones mencionados por Marcoy y Castelnau, que son de habla huitoto, un idioma que pertenece a la familia lingüística huitoto. El mismo Marcoy llama la atención de sus lectores al hecho que el nombre "Ore-

Amazonia Indígena (1983), año 4, n. 1. jones" se aplica a varios grupos:

"Los nativos asentados en [las] riberas [del Napo] pertenecen a la nación orejona que se divide en tres tribus. Los Orejones propiamente dichos, los Ccoto (sic.) y los Anguteros. Desde unos cuarenta años, los Orejones se han juntado a los pueblos del Amazonas en calidad de indios mansos(20) o domesticados, llevando la camisa y el pantalón que están en honor entre los neófitos. Los Ccotos ocupan en el interior la ribera derecha del Napo y los Anguteros habitan el bosque de su ribera izquierda. ...para alguien que sólo los ve de pasaje, los Ccotos y Anguteros se parecen tanto que es difícil no confundirlos. ...el signo distintivo de su fisonomía reside en sus orejas, cuyo lóbulo alargado cuelga hasta la espalda y da la impresión de un pedazo de carne informe. Los Ccotos y los Anguteros perforan este lóbulo, agrandan la abertura y engarzan discos de madera de *Cecropia* de un volumen fenomenal. Los orejones también agrandan sus orejas pero se contentan con dejarlas colgantes sin ningún ornamento, particularidad que sirve para distinguirlos de sus congéneres"(21).

Los conocimientos etnográficos existentes y el estudio de otras fuentes históricas aconsejan tomar la información de Marcoy con mucha precaución. Este autor encontró "Orejones del Napo" asentados en Nuevo Orán, también llamado Pucallpa (Pucashpa, hoy en día), en la margen izquierda del Amazonas, río arriba de la boca del Napo, Orejones-Ccoto en el pueblo de Bellavista en la misma orilla del mismo río, pero a poca distancia abajo de la boca del Napo, y "Orejones", sin otra precisión, en la aldea de la boca del Ampiyacu (que escribe Ambiacu) arriba mencionada(22).

Castelnau, antes de mencionar a los "Oregones" de la región de Pebas, habla, cuando hace una parada en Nuevo Orán —como Marcoy más tarde— de los "Oregones" allí asentados que "se perforan el lóbulo de las orejas y le hacen tomar una dimensión enorme; como vestimenta no llevan más que una concha y están en guerra contra los Tottos, que se extienden al interior y en la ribera izquierda del Napo..."(23).

Cabe abrir aquí un pequeño paréntesis y preguntarse, ¿quiénes son estos Tottos?

Sería tentador suponer una deformación del hombre Huitoto o identificarlos con los Orejones—Huitoto de la boca del Ampiyacu. Esta interpretación se revela poco verosímil al examinar la literatura etnográfica del siglo pasado. El nombre Huitoto, escrito Ouitoto, aparece por primera vez, según nuestro conocimiento, en la descripción de un viaje por el río Caquetá (Yapurá, en el Brasil), efectuado por el Dr. Jules Crevaux en el año 1879(24). Este río constituye el límite Norte del territorio huitoto tradicional. En su ribera opuesta, septentrional, los Huitoto tenían como vecinos a los Carijona, en cuyo idioma, perteneciente a la familia lingüística caribe, *uitoto* significa "enemigo", término que habían indicado al viajero francés sus dos acompañantes carijona.

Cabe añadir que el mismo autor, en su previa surcada por el Putumayo (Iça, en el Brasil), río que —como lo vamos a comprobar—, atravesaba el territorio meridional de los Huitoto, no menciona este etnónimo hablando solamente de Orejones y mencionando en su mapa a los Miranhas(25). Por consecuencia, el uso del nombre Huitoto en esa época estaba limitado a la región limítrofe del Norte y a la vecindad con aquella población caribehablante, con la cual los Huitoto antiguos estaban en relación de guerra, como lo revelan los mitos recogidos por K. Th. Preuss a principios del presente siglo(26) y el testimonio de Crevaux.

Desde luego, más probable nos parece que en el caso de los Tottos de Castelnau se trata de un error de imprenta y que se debería leer "Cottos", los que el mismo autor menciona, con esta ortografía, en la página 15 donde dice que "varios hombres [de los Orejones del Ampiyacu] habían hecho una excursión contra los Cottos del río Nanay; los representan como teniendo la cabeza pintada con rojo y andando desnudos con excepción de una cintura de corteza alrededor del cuerpo; dicen que no son antropófagos"(27). Este último hecho los distingue precisamente de los Orejones-Huitoto del Ampiyacu que son antropófagos según el propio testimonio del mismo autor (28). Marcoy en cambio atribuye esta costumbre a las tres clases de Orejones que distingue(29). Tal afirmación se revela errada a la luz de los estudios etnográficos recientes, según los cuales queda claramente establecido que los

Tucano occidentales, de los cuales los Orejones-Coto y los Angutero hacen parte, no practicaron el canibalismo, los Huitoto, en cambio, sí(30).

Por otra parte, las localizaciones que da Castelnau respecto a los Tottos-Cottos no son contradictorias: por un lado(23) los sitúa "en el interior" con referencia a Nuevo Orán, es decir en el interior del bosque al Norte del Amazonas entre el Napo y el Nanay, y en la ribera izquierda del Napo, y por otro lado(27) menciona a "los Cottos del Nanay".

El territorio tradicional de los Orejones-Coto

Según estudios de las fuentes históricas de los siglos 16, 17 y 18(31), el territorio tradicional de los Orejones-Coto, que en épocas anteriores aparecían bajo el nombre Payaguas y Tutapishcos, se extendía desde la ribera izquierda —únicamente!— del Bajo Napo (a partir de la desembocadura del río Tamboryacu hasta la boca del Napo) hacia el Este: hasta el río Apayacu, las cabeceras del Ampiyacu, el curso mediano del río Álgodón, afluente del Putumayo, para alcanzar un corto tramo de la ribera derecha de este último río, más abajo de la boca del río Eré.

Varios documentos del siglo pasado se refieren a la "reducción" pacífica de poblaciones nativas por parte de mestizos ribereños, y a "correrías" —ilegales!— emprendidas por éstos para capturar nativos en el bosque y sacarlos por la fuerza a las orillas para que trabajen en provecho de algún patrón, p.e. en la extracción de la zarzaparrilla (*Smilax spp.*), una de las actividades comerciales mayores del siglo 19 amazónico. La presencia de los Orejones en Nuevo Orán, al Oeste del Napo, es decir fuera de su territorio tradicional, es el resultado de una acción del primer tipo mencionado(32), en cambio la presencia de Payaguas (Orejones-Coto) en Pebas, que menciona Castelnau(33), indicando como su habitat tradicional el río Apayaca (sic! en vez de Apayacu), afluente izquierdo del Amazonas arriba del Ampiyacu, parece deberse a una "correría" efectuada siete años antes por el gobernador de Pebas, que, luego, ha sido castigado por el sub-prefecto de Maynas(34). Otro documento atestigua que nativos Coto del río Napo habían sido trasladados por la fuerza hasta Iquitos(35).

Queda comprobado, desde luego, que partes de la población orejón-coto han sido llevadas por patrones y asentadas en lugares situados fuera de su hábitat tradicional, tanto en dirección Sur-Oeste (Iquitos, Nanay), como en dirección Sur-Este (Pebas).

El territorio tradicional de los Huitoto y los Orejones del Putumayo

Si el territorio tradicional de los Orejones-Coto, como acabamos de decir, se situaba netamente al Sur del Putumayo, y mayormente en las cercanías del Bajo Napo, en su ribera izquierda, en cambio el hábitat tradicional de los Huitoto, tal como lo define el primer estudioso etnográfico de este grupo étnico, Thomas Whiffen (1915), quien viajó a sus tierras de agosto 1908 a enero 1909, se extendía al Norte del Medio Putumayo hasta la orilla derecha del río Caquetá y particularmente a lo largo de los ríos Caraparaná e Igaraparaná, afluentes izquierdos del Putumayo.

El mismo autor distingue los "Witoto", como él escribe su nombre, de los "Orahone" (sic!):

"Al Oeste, el país de los Orahone está situado al otro lado del Issa [nombre brasileño del Putumayo, J.G.] respecto a los Witoto, siendo el Issa la línea fronteriza al Oeste y Sur-Oeste del grupo Witoto". Y luego prosigue:

"El nombre Orahone es dado a todas las tribus sin distinción cuando alargan el lóbulos de sus orejas, de manera que los Orahone u Orejas-Largas, son posiblemente varias tribus diferentes. Así, un autor apunta a propósito de las tribus del Napo, los Cotos y los Tutapishcos, que a veces se los llama 'Orejones', pero que no son conocidos localmente bajo este nombre" (36). Vemos que aquí se apunta un hecho ya mencionado por Marcoy.

Hay una coincidencia más entre estos autores. Marcoy menciona como un subgrupo de los Orejones a los Angoteros, quienes, si bien es verdad son lingüísticamente emparentados a los Orejones-Coto, son más bien un subgrupo de la etnia Secoya, siendo un segundo sub-grupo los Piojé (*piawaji* en idioma secoya). Además Marcoy afirma que los Angoteros viven en la margen izquierda del Napo, sin precisar,

sin embargo, que esto se refiere sólo al curso medio de este río, al tramo —aproximadamente— entre el río Sta. María y el río Aguarico. Y precisamente, el mapa de Whiffen sitúa los "Orahone" al Oeste del Putumayo y como vecinos orientales de los "Piohe" del Medio Napo, es decir en el lado izquierdo de éste.

La zona así definida corresponde a las cuencas de los ríos Peneya, Anguilla, Yubineto y Campuya, afluentes en la banda derecha del Putumayo, y cuyos nombres son de origen secoya, significando, respectivamente: "río Guaba" (*Inga edulis; pene-ya*), "río Shihuango o Mishqui-panca" (*Renealmia alpinia; ukwisi-ya*), "río Topa" (*Ochroma sp.; yiwí-*), "río árbol de carhuasa" (?; *Kapo-ya*; el sufijo *-ya* "río" es el elemento final de la palabra *sia-ya* "río"). Hasta hoy en día, poblaciones mezcladas de Secoya-Angotero y Piojé están asentadas en los ríos Yubineto y Anguilla.

La ubicación observada en el mapa de Whiffen corresponde sólo en parte a las localizaciones de los "indios Orejones" indicadas en el mapa de Crevaux (37). Además de esta región del curso superior del Putumayo, este autor hace figurar los indios Orejones más abajo en la misma orilla de este río:

- en la región de la quebrada que él llama "Yokiriya" (del secoya *yikiri-rí* "arbusto medicinal" o *yokiri-* "jalar una canoa"), pero que hoy se llama "Yabuyanós"; a 5 kms. río abajo de su boca está dibujado un camino con la mención "a 8 kms. gran casa Maloca de indios antropófagos";
 - cerca de una quebrada denominada "Jacocounty", cuyo actual nombre no hemos podido identificar todavía y que desemboca en el Putumayo a aproximadamente 8 kms. más abajo del lugar en Colombia llamado Remolino;
 - alrededor de la quebrada "Tuchaoua" (palabra brasilera que significa "curaca") que es el actual río Eré; cerca de su boca figura una "Laguna de los Orejones" y un camino conduciendo a una "aldea de indios Orejones"; a 8 kms. más abajo de la boca del Eré está marcada una "antigua choza de los indios Orejones".
- Es la última mención de los Orejones en el mapa del Dr. Crevaux, bajando el Putumayo.

Si no fuera la mención de "indios antropófagos" vinculada al etnónimo "Orejones" en el mapa de Crevaux, podríamos identificar sin mayor dificultad a estos Orejones del Oeste y Sur-Oeste del Putumayo con los antepasados de los Secoya-Angotero de hoy. Pero este hecho cultural nos hace pensar que, como en el caso de los Orejones de la boca del Ampiyacu, la denominación "Orejones" en la banda derecha del Putumayo cubre —por lo menos parcialmente— grupos pertenecientes a la cultura y lengua huitoto.

Esto lo confirman dos documentos del año 1904, durante el auge del caucho, —cronológicamente los primeros de la colección de Larrabure y Correa que mencionan el nombre "Huitoto" y que los sitúan "a lo largo del Alto Putumayo o Iça i de la región entre este río i la del Yapurá i por la derecha hasta las inmediaciones del río Napo" (38).

La toponimia, por un lado, y algunos índices culturales suplementarios que nos dan los autores del siglo pasado, por otro, consolidan esta afirmación.

Entre los afluentes de la banda derecha del Putumayo con nombres de origen huitoto, encontramos:

- la quebrada Yabuyanós, que en el mapa de Crevaux tiene un nombre secoya (ver arriba); el término huitoto proviene de *llaullani* que es el nombre del clan "venado blanco" (*llauda*) que, se supone, estaba asentado en sus inmediaciones;
- la quebrada Feresilla, huitoto *ferezille*, (de *ferezio* "ciempié" e *ille* "quebrada") cuya boca se halla entre la del Yubineto y la de la quebrada Yabuyanós;
- la quebrada Eré, huitoto *ere-ille* (de *ere-* "irapay" (*Lepidocaryum gracile*) (39);
- el río Cotuhé, huitoto *cotue*, cuya boca marcaba en el siglo pasado el límite en el Putumayo entre el Brasil y Perú; los Huitoto de hoy dan este nombre al río Igaraparaná, que

atraviesa el centro de su habitat tradicional(40).

Los hechos culturales que interpretamos como huitoto se refieren principalmente a la casa o maloca.

Tanto en el mapa de Crevaux(41) como en su texto(32b) figura un grabado, casi idéntico, de una casa orejón, que parece tener una forma circular, y cuya pared está hecha enteramente de las mismas hojas que el techo, el cual está cerrado hasta la cumbre, al igual que las antiguas malocas huitoto de tipo "macho" (*ji-ko*). En cambio, la maloca de los Secoya-Angotero tiene un plan rectangular, aunque con el frente y la espalda redondeados (formando lo que hoy, en castellano, llaman "las culatas"). Su visita a la maloca de los Orejones, el autor la comenta en los siguientes términos:

"El 2 de Mayo [1879] aprovecho de la parada del barco para hacer una excursión a los indios Orejones que se encuentran a 8 kms. de la orilla derecha. Esa gente que utiliza todavía hachas de piedra, lleva como vestimenta no más que una cinta de mimbre. Tienen aberturas no solamente en las orejas, sino también en el lóbulo y en las aletas de la nariz así como en los labios. Treinta personas viven en una gran choza (maloca) cubierta de hojas de palmera. Nos reciben gritando: Osou, osou! lo que sin duda quiere decir "amigo". En el claro encontramos cinco cráneos humanos dispuestos sobre postes. El estudio de estos objetos antropológicos, que actualmente están en el Museo de París, nos permiten afirmar que los indios del Iça [= Putumayo] no difieren de los de la Guyana"(43). Comparando la fecha de este texto con la que figura en el mapa, podemos concluir que la maloca visitada fue la que está señalada en los alrededores de la desembocadura de la quebrada Yabuyanós.

El apóstrofe *osou* podría corresponder al término *uzu* con que los Huitoto se dirigen a un abuelo o algún hombre de edad, suponiendo que así aquellos Orejones saludaban al mismo Crevaux que llevaba barba, como se puede notar en otros grabados de la misma obra.

En cuanto a los cráneos, se puede suponer que estaban puestos allí para que sequen, ya que, según la costumbre huitoto antigua, después de seca-

dos y adornados con plumas, se colgaban en el armazón del manguaré, el par de tambores monóxilos que son instrumentos de comunicación.

Lo sorprendente de esta descripción es que coincide con una información que cita Castelnau referente a los Orejones del Ampiyacu:

"Cerca de Pebas se halla el río Ampiyacu que se puede surcar durante quince días en la estación de lluvias. En la mitad del curso se encuentran los Oregones antropófagos. Un hombre del pueblo [de Pebas] había alcanzado una gran casa cuyos habitantes habían huído cuando él se acercó. Delante de esta casa había una docena de cráneos humanos alineados y puestos sobre postes; muy cerca de allí había un montón de huesos alineados y medio quemados"(44).

Por ser caníbales, estos Orejones del Medio Ampiyacu parecen ser de los mismos Orejones huitoto-hablantes de la boca de este río, sobre los cuales Castelnau comenta: "Varios entre ellos tenían las orejas enormemente dilatadas y habían sido antropófagos durante gran parte de su vida"(45).

Disponemos, por una feliz casualidad, de otras fuentes —administrativas esta vez— que ayudan a fundamentar esta hipótesis.

Varios documentos oficiales publicados en la colección de Larrabure y Correa se refieren al nombramiento, en el año 1832, de D. Mariano García como gobernador del pueblo "Ampiyacu". Este señor, se dice, "ha conseguido que una porción de infieles denominados Orejones haya salido a establecerse en la quebrada de Ambiyaco", y como "vecino del pueblo de Pebas tiene con ellos sus relaciones, i por ésto es que lo piden para su gobernador"(46). En 1843 se citan unos 150 Orejones cristianos en el pueblo de "Ambiyaco" que "dista de un cuarto de legua de Pebas"(47). En 1846, Castelnau indica "una quincena de casas y unas veinte familias compuestas de 110 individuos"; más tarde Marcoy habla de "algunas familias de indios Orejones bautizados y catequizados" y de nueve chozas(48). Estos datos parecen indicar una progresiva disminución demográfica de estos Orejones establecidos en la boca del Ampiyacu. Una fuente de 1843 indica que "en la

cabecera de la quebrada Ambiyaco, navegable, calculan haber como 500 infieles Orejones"(47). La expresión "en la cabecera" es poco precisa; el término de "Orejones", una vez más, puede referirse tanto a los Coto-Payagua, habitantes de esa zona ya cerca del Napo, como a los "Oregones" antropófagos —y supuestos Huitoto— que Castelnau sitúa en el Medio Ampiyacu.

Una carta del Gobernador General de las Misiones al Sub-Prefecto de la Provincia de Maynas del 31 de octubre de 1845, es decir un año antes de la llegada al Ampiyacu de Castelnau, nos da una valiosa información más a la vez sobre el origen étnico de esa población y las causas de sus movimientos. Las citamos *in extenso*, guardando las particularidades de su ortografía:

"Tenemos noticias ciertas de que el presbítero don Pedro Celestino Flores, cuando estaba desempeñando el curato de Pebas, sacó en compañía de don Manuel García más de ochenta infieles de la nación Ajuajo que habitan en las cabeceras del río Ampiyacu, a quienes hai hicieron desmontar en el embocadero del citado río, en donde fabricaron sus canoas, i morazen sin novedad el espacio de dos meses, i cuando salió el presbítero Flores, i entró el padre Rosas, se mandaron mudar todos, dejando casas i labranzas, que hasta la hora presente existen sus guaridas en aquel desmonte que verdaderamente havido propio para un pueblo inmediato al de Pebas".

"En esta consideración le he puesto al expresado don Manuel García, por ver que este les entiende el idioma de ellos, i puede atraerlos segunda vez a cultivar el sitio que lo tenían por suyo. Si le animaba hir a sacarlos otra vez apadrinándolos i me ha respondido que con mucha facilidad los traerá i mandará abrir un pueblo suficiente para que sea favorable a todo transeunte, siendo de que esa subprefectura tenga por conveniente, i últimamente que los tendrá sujetos a todo servicio. Con este motivo me tomo la satisfacción de comunicar a U. para que siendo de su agrado libre sus providencias para que en esta clase de comisión se dirija éste a aquella empresa franqueándoseles los indios que necesita para el gobernador de la frontera de Loreto.

"Dicho García me promete que verificado ésto, estarán sujetos a la doc-

trina de Pebas i a todas las órdenes del cura i gobernador. Lo que pongo en conocimiento de U. para su inteligencia i gobierno. Dios guarde a U. Faustino Rueda" (49).

¿Quiénes son estos Ajuajo de la cabecera del Ampiyacu? Castelnau, hablando de los Oregones antropófagos del Medio Ampiyacu, dice: "La nación de la cual se trata se divide en tres tribus: los 'Aones', los 'Aouevos' y los 'Ayowas'. Son de pequeña estatura, pero se les dice inteligentes, y aprenden fácilmente los idiomas extranjeros; habitan en gran número la quebrada de los Yuris, que también es frecuentada por los Ticuna. Bajando esa quebrada durante cinco días, se llega al Putumayo..." (50).

Nuestra idea es que los Ajuajo y los "Aouevo" son idénticos y que se trata sólo de una diferente percepción de los sonidos del etnónimo de parte de los autores, que difieren por su lengua materna. Ambos nombres no se encuentran citados —hasta donde sabemos— en ninguna otra obra. La coincidencia tanto local —Alto y Medio Ampiyacu— como temporal —1845 y 1846— refuerza esta idea.

Desde luego, ya que pretendemos que los Orejones del Medio (y Alto) Ampiyacu son idénticos que los Orejones huitoto-hablantes asentados en la boca, como parece confirmarlo el documento que habla de su traslado, deberíamos descubrir en los nombres de las "tribus" —nosotros diríamos clanes— de estos Orejones que nos cita Castelnau, nombres clánicos huitoto. Esto parece algo difícil por las mismas razones de las inexactas transcripciones de este autor francés. Sin embargo podemos establecer las siguientes ecuaciones:

- "Aones" = *auniāi* "clan tocón", de *au-ki* o *ai-ki* "el primate *Callicebus torquatus*"; sobre tal clan no existe otra referencia en la literatura.
- "Aouevos"/Ajuajo = *aifuaī* "clan veneno-curare", de *aīfoi* "veneno-curare", nombre ampliamente atestiguado en la literatura etnográfica (51).
- "Ayowa" = *jaiuai* "clan serpiente", de *jaiō* "serpiente"; tal clan juega un papel en el baile *luai* "baile de las frutas".

(Sobre las particularidades de los sonidos *f* y *j* (*h*), ver arriba el comentario que sigue al vocabulario de Castelnau; en el mismo vocabulario se observa que el autor francés omite varias veces notar la *j* (*h*) inicial de una palabra huitoto).

Podemos mencionar unos detalles más que nos dan los referidos autores y que coinciden con rasgos característicos de los Huitoto:

- la "pequeña estatura" de los Orejones-Huitoto de la boca del Ampiyacu, a la cual alude Castelnau (ver arriba); Marcoy por su lado, evoca esta población en términos muy despectivos cuando dice que le parecían "vecinos de los brutos a los cuales les asimila su horrible fisonomía" (53), haciéndolos contrastar con los Orejones "de alta estatura", cuya "talla está bien formada" y cuya "flexibilidad añade una nota de elegancia a la poderosa belleza de sus formas" (54), como lo pudo observar entre los Orejones-Coto y hacerlo grabar para su libro (55).
- la forma redonda o redondeada de las casas del pueblo en la boca del Ampiyacu, al igual de la del dibujo de Crevaux, pero a diferencia de ésta, aquellas tienen una pared de barro, según Castelnau (56); Marcoy, en cambio, vio que "su techo cónico de hojas de palmera estaba soportado por un círculo de postes bastante distantes para que el viento y la lluvia entrasen libremente en el alojamiento y saliesen de ahí de la misma manera" (57).

Resumen

Resumamos el conjunto de los hechos expuestos:

1. A mediados del siglo 19 había una población orejón establecida cerca de la boca del río Ampiyacu que hablaba huitoto (Castelnau, Marcoy).
2. En la ribera derecha del Putumayo, están establecidos, en 1879, Orejones antropófagos; se señala una maloca redonda con paredes de hoja y, en sus inmediaciones, postes con cráneos humanos (Crevaux); la antropofagia y este tipo de maloca corresponde a rasgos culturales huitoto.

to. Además, hay afluentes derechos del Putumayo que llevan nombres huitoto.

3. Las casas de los Orejones de la boca del Ampiyacu son redondas, aunque tienen paredes de materias diferentes de la del Putumayo; se observaban iguales postes con cráneos humanos cerca de una casa orejón del Medio Ampiyacu; a los Orejones de la boca también se les atribuye la práctica del canibalismo.
4. Los nombres clánicos de los Orejones del Medio Ampiyacu se pueden identificar con nombres clánicos huitoto; se sabe de uno de estos clanes que había sido trasladado a la boca del mismo río.
5. Las malocas de los Tucano occidentales (Orejones-Coto, Secoya-Angotero) —como la de los Tucano orientales—, tenían una forma alargada en base de un plan rectangular; los Tucano occidentales no practicaban el canibalismo, por lo menos en tiempos históricos más recientes (siglo 19).

Estos hechos, desde luego, nos parecen comprobar con suficiente claridad:

1. que a mediados y en la segunda mitad del siglo pasado poblaciones de cultura y lengua huitoto estaban establecidas en la ribera derecha del río Putumayo, alcanzando hacia el Sur el río Ampiyacu y hasta el Amazonas. (boca del Ampiyacu)
2. que estas poblaciones se confundían en las fuentes históricas de aquella época, bajo el nombre de Orejones, "Oregones" u "Orahones", con grupos etno-lingüísticos pertenecientes a la familia Tucano occidental, los Orejones-Coto-Payagua y los Orejones-Anguteros, que son los vecinos sur-occidentales y occidentales de los Huitoto.

En cambio, no sabemos desde cuándo los Huitoto estaban establecidos en esta zona que la literatura etnográfica hasta ahora no ha considerado como su territorio tradicional, y si se debe acaso a un movimiento de expansión demográfica que se hubiera manifestado en esa época. Los Secoya-Angotero, en todo caso, designan a los Huitoto, que llaman *ki'lii pai*, como sus enemigos tradicionales.

El problema de las orejas grandes

El hecho que el mismo nombre de "orejones" se daba en el siglo pasado a grupos étnicos distintos, implica que éstos tenían la misma costumbre de alargarse los lóbulos de las orejas, perforándolos e insertándoles un tarugo de madera de topa (*Ochroma sp.*) o de *Cecropia*, según Marcoy. Para los Orejones-Coto esta costumbre está atestiguada, por lo menos en lo que se refiere a los hombres, hasta tiempos recientes (58); Marcoy la atribuye también a las mujeres, tanto de los Orejones-Coto como de los Angotero (59). Espinoza Pérez, que conoce bien las fuentes históricas anteriores al siglo 19, se sorprende diciendo que no puede explicarse "por qué los antiguos misioneros no hicieron especial alusión a este uso tan peculiar y tan característico de los Payaguas" (60), como en aquella época llamaron a los Orejones-Coto. Esta observación contrasta con lo que comprobamos al leer las fuentes del siglo 19, las cuales, con gran regularidad, mencionan este rasgo resaltante de la apariencia física de los miembros del grupo. Desde luego es permitido suponer que la moda de las orejas grandes sólo se creó, en medio de los Payagua, a principios del siglo 19; ella duró todo un siglo, y empezó a desaparecer con la intensificación del contacto con la cultura nacional, dominante, a principios del siglo presente.

Los actuales Angotero (Secoya) no recuerdan de tales prácticas anteriores. Algunos hombres tienen hasta hoy en día sus orejas perforadas y las traspasan con un bastoncito de 5 - 7 cms. de largo y 0.5 cms. de diámetro, adornado con plumas, principalmente del tucán y llamado *kaho tekapi* "ala de oreja"; pero este adorno, que pudimos admirar personalmente, no provoca el agrandamiento espectacular del lóbulo. Se puede pensar que el adorno voluminoso de plumas, haciendo resaltar la importancia de las orejas en comparación con el contorno del rostro, ha sido una razón suficiente para que estos nativos también merecieran el nombre de "Orejones".

Para los Huitoto al Norte del Putumayo tenemos el testimonio de Robuchon del año 1904, que dice: "Casi todos [los Huitoto del Alto y Medio Iga-

raparaná] tienen el lóbulo de la oreja agujereado por un grueso pedazo de madera dura adornado con una concha de nácar" (61), y Whiffen observa de manera más general que "los Orahone y algunas tribus del Issa y Japurá [= Putumayo y Caquetá] y especialmente los Bora utilizan un disco de madera (*¿cabbage wood?*). Los Orahone lo untan con un color vegetal rojo, los Bora fijan una concha ornamentada a la madera" (62). La orejera de los Bora, desde luego, parece haber sido de tipo idéntico a la de los Huitoto, sus vecinos nor-occidentales.

El autor de este trabajo recogió en la región de La Chorrera, en el Medio Igaraparaná, información sobre los tradicionales adornos de las orejas. Uno, llamado *uigidacai* o *uigidozi*, era un simple pedazo del tallo de una Gramínea, *uificingo* (de *ui* "claro, blanco", *fi* - cf. *firede* "estar velloso, cubierto de pelusa" y *-cingo* "de forma alargada", lo que se refiere a la flor blanca, velloso y alargada de *Andropogon leucortochyus*), a veces un segmento del nervio central de una hoja joven del aguaje (*Mauritia flexuosa*), en cuyo caso se llamaba *zirodacai*, que traspasaba una abertura relativamente pequeña hecha en el lóbulo y del cual colgaban aretes de nácar o metal (obtenido por trueque interétnico); el otro, llamado *cumaï*, exigía el agrandamiento del hueco del lóbulo y consistía en el tarugo de diámetro más amplio mencionado por Robuchon; tenía algún valor vinculado al status social, como lo indica una canción grabada por nosotros, llamada *cumarie* y que celebra, durante una fiesta, las orejeras del "dueño del baile" (*rafue nama*).

Se debe suponer que los Huitoto del Sur y Oeste tenían las mismas prácticas ornamentales, lo que hacía posible que se hayan confundido, bajo el mismo nombre de "Orejones", con los Coto, los cuales, sin embargo, parecen haber ido más lejos en el alargamiento de sus orejas que cualquier otro grupo étnico.

El destino histórico reciente de los Huitoto occidentales

Un misionero colombiano, Gaspar de Pinell, visitó en 1918 la quebrada Güepí y las cabeceras del Peneya y en-

contró allí, donde en el mapa de Crevaux figura el nombre de Orejones, a Huitotos, cuyo censo levanta de manera siguiente:

"... tribu de sebúas [= *zeuai* "clan de los sapos machos", J.G.] vive a orillas del río Güepí, a dos horas más arriba de su desembocadura, veintiseis indígenas; tribu de huecos [?], diez y nueve, que habitan en el interior del monte, en dirección suroeste; tribu de caimitos [= *jificueni* "clan caimitos", J.G.] donde nos reunimos sesenta y cuatro indios, es la más numerosa y el punto más céntrico de todas ellas. Una hora antes de llegar donde los caimitos se pasa por la tribu de los pacuyas [?], que cuenta con treinta y seis almas; así pues, el total de las diversas tribus de indios huitotos, en los alrededores de Güepí, asciende a ciento treinta y cinco indígenas" (63). Estos Huitoto estaban fuera del dominio de la casa Arana, de funesto renombre por sus métodos genocidas que empleaba en la explotación del caucho en la región del Putumayo; sin embargo, por lo menos una parte de ellos, mantenía relaciones económicas con los colombianos establecidos en aquella región, que el autor precisa en los siguientes términos: "De Güepí arranca una trocha que en día y medio conduce a los lagos de Lagarto Cocha, desde donde se pueden embarcar mercancías hasta el río Napo. Algunos caucheros y balateros del Putumayo y también del Caquetá, se valen de esta trocha para ir a vender sus productos al río Napo y para introducir mercancías y víveres, sobre todo sal del Perú. Los indios huitotos en referencia son los principales cargueros y bogas de esta vía; con este oficio ganan ropa para vestirse los que no van desnudos y también pertrecho y armas" (64).

En los años sesenta del presente siglo, aproximadamente, vivían los descendientes de esos "Caimitos" en las cabeceras del río Angusilla, según el testimonio que hemos recogido de los Secoya-Angotero, sus vecinos inmediatos desde —por lo menos— el siglo pasado.

Hoy en día constituyen el pueblo de Sta. Teresita en el río Peneya, a pocos kilómetros de su desembocadura (65).

Durante una visita que hicimos en 1978 al caserío de Yabuyanos, en los alrededores del cual, cien años antes, Crevaux había visitado una maloca de los Orejones antropófagos (ver arriba), podíamos observar, a aproximadamente 200 m. de la orilla del Putumayo, una gran purma que era en parte un gran umarizal (plantación de *Poraqueiba spp.*), el cual es la prueba de la presencia anterior de los Huitoto, ya que los Secoya no cultivan este árbol frutal. No sabemos en qué años los Huitoto vivían en este lugar; de todos modos, no se puede tratar del punto que visitó Crevaux quien sitúa la maloca a 8 kms. de la orilla del río.

Cuando Pinell en 1918 surcó en canoa desde la boca del Caraparaná hasta el Caucaya, cerca de Pto. Leguizamo en la banda colombiana, observa que "en todo este trayecto no vive alma humana, si exceptuamos los pocos soldados de Yubineto"(66), que en esta época era el puesto fronterizo peruano más septentrional en el Putumayo. Tal testimonio, sin embargo, no excluye que a poca distancia de la orilla e invisibles desde el río, porque estaban escondidas detrás de una cortina de vegetación, existían malocas y poblaciones nativas, y en particular, huitoto, ya que el habitat de éstos nunca ha sido propiamente "ribereño".

El estudio de la toponimia y de las trochas que cruzan el monte permite establecer las migraciones del clan huitoto *llaullani* "venado blanco" que ha dado su nombre al caserío peruano de Yabuyanos. En los mapas colombianos más recientes(67) figura en el medio río Caraparaná un lugar con el

mismo nombre de Yabuyanos, refiriéndose a una antigua purma de la época del caucho(68) de los Huitoto *llaullani*, asentados en ese punto donde el Caraparaná se acerca más al curso del Putumayo en el lugar llamado Remolino; y precisamente de Remolino al Caraparaná existía en 1918 una trocha que "tiene aproximadamente cuatro leguas", y por ella los del Yubineto pueden acortar mucho las distancias para transalarse a El Encanto"(69), el centro de la explotación cauchera de la casa Arana en el Caraparaná, cerca de su desembocadura en el Putumayo. Eso deja suponer que por esta trocha, que seguramente corresponde al trazado de un antiguo camino nativo, los Huitoto *llaullani* del Caraparaná han alcanzado al Putumayo para establecerse alrededor de la quebrada Yabuyanos. Pero no eran los únicos. A 8 ó 10 kms. río abajo del Yabuyanos del Caraparaná figura en el mapa colombiano citado otra purma antigua con el nombre de Sebúas, y Sebúas, como dice Pinell (ver arriba), estaban asentados en la quebrada Güepí; habrán venido por el mismo camino que sus vecinos *llaullani*, pero surcado más lejos en el Putumayo que aquellos.

¿En qué fecha ocurrieron estas migraciones?

Preuss, en 1914, hizo su estudio de la mitología huitoto en el río Ortegua, un gran afluente izquierdo del río Caquetá, muy al Norte del territorio tradicional de los Huitoto. Según el autor(70) habían huído del Caraparaná y pertenecían principalmente a dos clanes: los "Aifuye", es decir *aifuiái* "veneno curare", y los "Dyavudyane", es

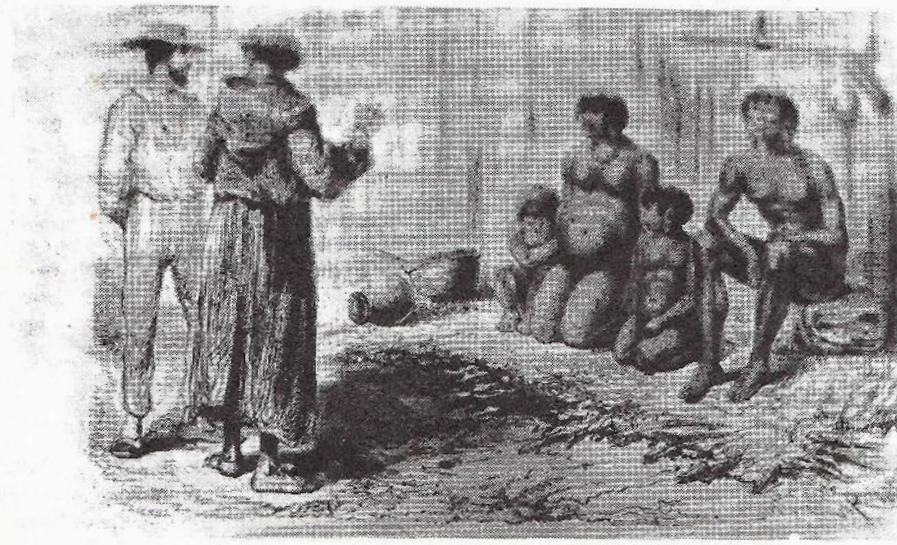
decir *llaullani* (71). Suponemos que habían huído de sus tierras para escapar a los malos tratos y exacciones de los caucheros de la Casa Arana. Sería, desde luego, lo más plausible situar en la misma época del auge del caucho, entre 1900 y 1910(72), la salida al Putumayo y la migración hacia las quebradas de Yubineto y Güepí de los *llaullani* y *zeuai*. Sin embargo, la anotación y el grabado de la maloca de Orejones antropófagos cerca de Yabuyanos en el mapa de 1879 deja entrever que tales migraciones han ocurrido bastante antes que empezara la explotación cauchera en el Putumayo.

En la actualidad, el pequeño caserío de Yabuyanos ya no tiene ningún habitante huitoto. ¿De qué manera desaparecieron de ese lugar? ¿Adónde se han ido? Esta historia queda por investigar.

El destino histórico reciente de los Huitoto meridionales

Todas las informaciones obtenidas de los ancianos huitoto en el Ampiyacu coinciden en afirmar que a su llegada a esa cuenca, a principios de los años 30 de este siglo, no se toparon con ninguna población huitoto que estuviese asentada en esa región. En cambio, encontraron Orejones-Coto, en las cabeceras del Ampiyacu, y Yagua, en las cabeceras del río Yaguasyacu, el afluente izquierdo principal del Ampiyacu; es decir, los grupos étnicos para cuya presencia en esa cuenca existen testimonios históricos desde los siglos 17 y 18(74). Desde luego, es menester constatar que *los Orejones-Huitoto de Castelnau y Marcoy han desaparecido de la cuenca del Ampiyacu antes de la llegada de la nueva ola de inmigración huitoto, organizada por los ex-capataces de la Casa Arana.*

Hemos encontrado hasta ahora pocos testimonios sobre el proceso de desaparición de estos primeros pobladores huitoto del Ampiyacu. Raimondi, en 1869, en su segundo viaje al departamento de Loreto, ocho años después del primero (1859-61), nos habla del avance de la aculturación de los Orejones en las inmediaciones de Pebas, donde también, según dice, habitaban nativos Yagua y Pebas:



"Cristianos orejones de la quebrada de Ambiacu"

"En cuanto a los Orejones, son famosos por la extraña costumbre que observan de estirarse el lóbulo inferior de las orejas y de pasarse por los agujeros de éstas trozos de madera hasta deformarlas, alargándolas al extremo de que a veces llegan a tocar la espalda. Esta tribu tiende a desaparecer, pues los niños y aun los jóvenes no siguen esta costumbre, de manera que sólo se ve entre individuos de mayor edad. Son pocos también los que andan desnudos y la mayor parte visten camisa y pamanilla y algunos llevan hasta traje. Los Orejones son indios muy inteligentes y tienen mucha tendencia a la civilización; los hombres aprenden con facilidad a trabajar como carpinteros, herreros, etc., y las mujeres a coser y otros trabajos manuales, haciendo con las chaquiras dibujos muy vistosos, con las que adornan sus taparrabos. Los Orejones habitan las orillas del Ampiyacu, un poco más arriba de Pebas" (75).

El alférez G. Stiglich que visitó Pebas a principios del siglo presente, menciona a los Coto y Tutapishco como habitantes del Alto Ampiyacu, y a los indios Yagua como pobladores de las montañas entre el Ampiyacu y el Putumayo, pero no precisa qué grupos étnicos vivían en el Bajo Ampiyacu y alrededor de Pebas. En cambio, encontramos en su relato la primera mención de Pucaurquillo, "lugar [del Ampiyacu] que hoy es el más habitado" (76); pero tampoco describe su población. Pucaurquillo, en el Bajo Ampiyacu, es actualmente un caserío constituido por dos comunidades nativas, una huitoto, la otra bora, cuya población ha sido asentada allí por Miguel Loayza en los años 30 (77). ¿Quiénes han sido sus predecesores inmediatos en ese lugar a principios del siglo? ¿Yagua u Orejones que han bajado de las cabeceras o descendientes de los Orejones-Huitoto de la mitad del siglo anterior? No lo sabemos con certeza, pero lo más probable es que se haya tratado de los primeros mencionados. Así lo suponemos porque el P. Senen, hablando de la misión de Pebas de los Padres Agustinos de 1902 a 1916, sólo menciona a los Yagua que viven "en los bosques de Pebas" y "que visitaban [al misionero] con frecuencia para pedirle cachaza, tabaco o cualquier frutería" (78).



"Vista de la Misión de Pevas"

Parece, desde luego, que alrededor de 1900 los Orejones-Huitoto ya habían desaparecido o ya no se distinguían como un grupo étnico particular entre la población ribereña y mestiza. Este proceso de asimilación cultural al medio mestizo o de desulturización (p. ej. por pérdida del idioma), entre 1869 y 1900, nos es imposible detallarlo más por falta de documentos referentes a esa época y esa zona.

Sin embargo, sabemos, por un lado, que a partir de 1880 la explotación del caucho toma mayor dimensión en el departamento de Loreto, pasando entonces su exportación en kilogramos de los cuatro y cinco dígitos de los años 1860 y '70 a los seis y siete dígitos (79). Por otro lado, el "Resumen del censo de los habitantes del departamento fluvial de Loreto" de 1876 (80) revela, para el Bajo Amazonas, a la vez un aumento poblacional general y la aparición de nuevos caseríos nunca mencionados en estadísticas anteriores (81). El aumento de la población loreтана en aquellos años se debe en parte a una importante inmigración europea de la cual es indicadora la fundación, en el año 1872, de la Sociedad de Inmigración Europea, cuyos estatutos y reglamento son publicados el año siguiente (82), año en el cual también fue decretada una ley de fomento de la inmigración (83).

Desde luego, la coincidencia entre la desaparición de los Huitoto meridionales del Ampiyacu en el último tercio del siglo pasado y el primer auge cauchoero, acompañado por un significativo aumento demográfico y una multiplicación de los asentamientos poblados en las riberas del Bajo Amazonas, no nos parece fortuita, sobre todo si se toma en cuenta que la principal mano de obra de esa actividad extractiva ha sido nativa. Antes de los Huitoto —y Bora, Ocaina, etc.— del Norte del Putumayo, quienes, entre 1900 y 1910 han sido drásticamente diezmos por los tratamientos genocidas de los cauchoeros de la Casa Arana, los Huitoto meridionales parecen haber sido los primeros de su etnia en ser las víctimas del más violento y más funesto impacto económico de la historia amazónica.

La situación estratégica del valle del Ampiyacu: caminos de indios = trochas de soldados.

La presencia de nativos Huitoto en el Medio y Bajo Ampiyacu a mediados del siglo pasado hace pensar en la existencia de *vías de comunicación terrestre* entre el Putumayo, al Norte del cual estaba establecida la mayoría de este grupo étnico, y el Ampiyacu, es decir el valle mismo del Amazonas.

Tenemos la costumbre, cuando elaboramos nuestras hipótesis sobre migraciones, comercio y difusión de ras-

gos culturales en la Amazonía, de dejarnos impresionar por la amplia y muy ramificada red fluvial, que constituye para el observador la red de arterias de comunicación más manifiesta y para el investigador en el campo, sea éste historiador, antropólogo o geógrafo, el plan de rutas que lo orienta para acceder al lugar de su estudio. Tal visión de las vías de comunicación en el medio selvático es eminentemente etnocéntrica, por estar, por lo demás, vinculada a nuestra noción de la comodidad de la navegación y vinculada a su vez a la tecnología alcanzada en este campo por nuestra civilización. El nativo selvático que poblaba las tierras de altura del espacio interfluvial andaba por tierra utilizando una red de caminos terrestres establecida —más en la memoria de los individuos, que en el suelo de los bosques— a través de la historia de sus contactos, comercios, guerras o migraciones debidas al desplazamiento de sus chacras. Cuando bajaba una quebrada o riachuelo, confeccionaba una rudimentaria canoa, excavando la médula blanda del tronco de la huacrapona (*Iriartea ventricosa*), que le servía para recorrer el tramo necesario y que abandonaba en un punto a partir del cual seguía caminando. Los Matsés-Mayoruna actuales del río Yaquerana, en la frontera del Brasil, nos reflejan todavía con fidelidad esta imagen de un selvícola casi exclusivamente ligado a la comunicación terrestre. Marcoy atribuye a los Orejones-Coto del Napo el mismo tipo de embarcación, además de las balsas que utilizaban para cruzar los ríos grandes (84). La canoa de huacrapona, rápidamente hecha pero poco durable, es conocida por la mayoría de los grupos nativos (y hasta por los mestizos), inclusive por los que fabrican, para su uso diario y regular, canoas de madera más perfeccionadas y durables (85). Los Secoya, también selvícolas, pero que tradicionalmente vivían en las orillas de las pequeñas y medianas quebradas, hacen canoas monóxilas, excavando con la ayuda del fuego un tronco —preferencialmente de cedro— y dando a su fondo una forma plana, sin abrir los costados bajo la acción del fuego y sin equiparlo con quilla. Una variante de este tipo que el castellano regional llama "obada", consistía en abrir un poco los costados con la ayuda del fuego, insertando entre ellos, gradualmente, martillando, pedazos de madera más grandes (86), y era utilizada por los antiguos Huitoto del Alto Igarapará

y sus afluentes antes que adoptaran el tipo más moderno, hecho de un tronco excavado y luego abierto con fuego y horcas de tracción, que tiene un fondo redondo y puede ser equipado con quilla, para facilitar la estabilidad y la dirección, y con falcas, para alzar los costados y darle mayor capacidad. Este último tipo ha dado origen a las embarcaciones comerciales más grandes que navegan por los ríos amazónicos.

Si bien estas embarcaciones nativas extendían las posibilidades de comunicación a las vías acuáticas, éstas no eran más que un complemento frente a las terrestres, por las cuales los nativos se comunicaban entre las malocas y caseríos esparcidos en el amplio espacio interfluvial (87). La red de los caminos nativos es poco conocida. Los estudios históricos generalmente los ignoran, sobre todo cuando se trata de la Selva Baja. Por cierto, el despoblamiento progresivo de ese espacio interfluvial ha borrado sus rastros en el monte y en la memoria de los hombres, salvo cuando hubieron adquirido un interés estratégico o económico para la sociedad dominante y el Estado. Eso, precisamente, es el caso de los caminos por los cuales los Huitoto meridionales han inmigrado del Putumayo al Ampiyacu y comunicado con los septentrionales, y por los cuales, también, los caucheros Loayza han trasladado a los Huitoto actualmente asentados en esa cuenca.

El valor estratégico de la comunicación por los varaderos que unen Pebas y la cuenca del Ampiyacu a la del Putumayo ha sido obvio desde finales del siglo 18. Don Francisco de Requena, nombrado Gobernador de Maynas en 1779, lo expone en un texto redactado en 1785, del cual citaremos un pasaje *in extenso*, ya que, por los detalles que ofrece, nos da una imagen viva de la problemática situación fronteriza del Putumayo en aquella época:

"Entre las Misiones de Maynas desde el año próximo pasado, se comprende la nueva establecida en el Río Putumayo que esta servida por dos Religiosos Mercedarios del Convento de la recolección de la Ciudad de Quito, varones verdaderamente apostolicos, por su zelo, virtud, e instrucción, y por quienes se espera desde luego grande

beneficio en la salud espiritual de los Gentiles de aquel Río, y particularmente en los de la Nación Yuri: Un Capitan de ella en diferentes ocasiones hizo viaje a Maynas pidiendo instantemente á varios Gobernadores de aquella Provincia les dieran Sacerdotes para que en su propio terreno predicasen el Evangelio, y los pusiesen en carrera de salvación; su ultima petición la hizo, quando Yo bajaba con la Expedición de Límites el año de 1781 saliendo á encontrarme para este efecto al Pueblo de Pevas: Como esperaba que los Portugueses cumpliesen con fidelidad lo estipulado en el ultimo Tratado de 1777, y entregasen sin oposición inmediatamente la Costa Septentrional del Marañon, que devian ceder á la Corona de España en virtud del Artículo XI de dicho Tratado, y en que se comprehendia la boca del Putumayo le prometi al referido Capitan Indio Gentil, que haria se verificasen sus deseos, luego que posesionado en aquel terreno, pudiese hacer entrar por la boca del expresado Río los Misioneros que deseava acompañados de algunos soldados que les sirviesen de Escolta. Como los Comisarios de S. M. Fedelissima con la misma mala fé, que han eludido la entrega de aquella costa, han estado al mismo tiempo sin cesar transmigrando Indios Gentiles de aquel Río, y del Yapurá para sus Pueblos del Marañon, ya fuese por que temió el Capitan de los Yurios, que á los de su Nación los extrajesen con la misma violencia que havian practicado con los de otras, ó yá por que sus vivos deseos de ser christianos fuesen efecto de una especial gracia, sin reparar en las extorsiones que los Portugueses podian hacer en sus terrenos, zelosos del afecto, y amor á nuestro Augusto Monarca, vino por dos ocasiones á vista de ellos á este Quartel de la reunion de las partidas de las dos Coronas á reconvenirme por el cumplimiento de la oferta. Hallavame entonces tambien imposibilitado de verificarla, por que los mismos Comisarios Portugueses, cautelosamente situaron un grueso destacamento en la boca del Putumayo, que siempre anteriormente la havian tenido sin custodia, y solo me quedó el recurso de aviar al mismo Capitan con otros compañeros á Quito, para que alli reiterasen sus instancias, como lo hicieron, emprendiendo aquel largo viaje, así de su perfecta vocación como de su fidelidad á la Corona. De aquella Ciudad bolvieron despues de haver recibido los Sacramentos del Bautismo, Confirmación, Penitencia, y

Sagrada Eucarestia, y los regalos, socorros, y atenciones del grande zelo, y providentísimo Gobierno del Sor. Dn. Juan Josef de Villalengua, y Marfil, actual Presidente de aquella Real Audiencia, acompañado de los dos idoneos Religiosos de Nuestra Señora de la Merced que les sirven de Parrocos, los cuales han tenido que atravesar desde la Población de Pevas en el Marañon por un camino trabajosísimo de tierra del Rio Putumayo, y por este mismo transito les he mandado los subsidios que me han pedido, pero por lo dificil que es esta comunicacion, jamas se podran fomentar estas nuevas Misiones, entretanto queno esté unida, según lo acordado en el Tratado de Lmites citado, la Costa Septentrional del Marañon hasta la boca mas occidental del Yapurá, á la Corona de España, pues en este caso, será facil su aumento por la facil navegacion que así á ellas se puede hacer, como á las demas que se logran establecer entonces entre las numerosas Naciones que pueblan por los dilatados referidos Pueblos, y Rios, Putumayo, y Yapurá, formandose e esta suerte un cordon de Poblaciones por sus orillas que las una con las Misiones Franciscanas del Obispado de Popayan situadas en donde principian estos mismos Rios a ser navegables por sus cavezeras”(88).

Como se ve, es el Brasil —dueño de la boca del Putumayo—, que confiere a la vía Pebas-Putumayo su valor estratégico y económico, aunque, en cuanto a este último, como lo piensa Requena, la vía terrestre nunca puede competir con la fluvial para un mayor desarrollo de las misiones establecidas en el Putumayo. Eso lo confirma la historia ulterior ya que la entrega de los territorios en la ribera izquierda del Amazonas hasta la boca del Yapurá (Caquetá), estipulada por el tratado de San Ildefonso (1777), al cual se refiere Requena, nunca se realizó y la boca del Putumayo, con su curso inferior, se quedó en posesión de la nación vecina.

Desde luego, en la primera mitad del siglo 19, el Putumayo se consideraba como una región tan apartada y aislada que allí se relegaba a los criminales. Dice un informe estadístico de 1847: “El Putumayo ha sido considerado en esta provincia como un lugar de adonde (sic!) se ha remitido hasta estos días a las personas incorregibles por sus familias porque de allí no pue-

den salir sin el auxilio de las canoas o gariteas, y él que va allá sólo sale con mucho trabajo...”(89). Y, de hecho, poseemos un documento administrativo de 1836 que habla del “confinamiento del criminal José Fojas a la región del Putumayo”(90).

Al final de ese mismo siglo, sin embargo, con el creciente interés económico por el caucho y por las trabas que puso el Brasil al tránsito por el Bajo Putumayo, las comunicaciones terrestres entre este río y el Amazonas recobraron su importancia para el comercio, como lo atestigua el informe de un coronel, don Juan Ibarra:

“... muchos de los negociantes peruanos del Putumayo no queriendo someterse a las imposiciones del Brasil, han buscado afanosos los medios de evitarse el paso por su territorio y al Amazonas peruano comprendido entre las bocas del Napo y del Yavarí; y han conseguido su objeto abriendo trochas de comunicacion entre el Putumayo y aquellos dos ríos [el Napo y el Putumayo] ...Las trochas que van de este último río al Amazonas son dos: la primera une el Putumayo con un afluente del Ampiyacu (91) que desemboca en el Amazonas al pié del pueblo de Pebas; la segunda pone al Putumayo, por su afluente el Oratu (92), en comunicacion con el Atacuari (93) que desemboca en el Amazonas frente al floreciente pueblo de Caballo-Cocha, capital de distrito. El establecimiento de las mencionadas trochas, si bien han hecho disminuir el comercio directo por el Putumayo, han incrementado notablemente el que se hace... por el Amazonas peruano, comprendido entre la boca [del Napo] i el Yavarí, como llevo indicado, y cuyas principales puertas (sic!) son Orán, Pebas i Leticia;...”(94).

En otro informe, cinco años más tarde, los mismos varaderos son mencionados por los cuales “tiene el Putumayo comunicacion directa con el Amazonas por el Algodón con el Ampiyacu i por el Cotuhé con el Atacuari i el Hamaca-yacu”, y se subraya su importancia estratégica y económica:

“A nadie puede ocultarse la importancia que para nuestra tranquila posesion en esa parte del territorio nacional, tienen los varaderos citados, pues, en el caso de algún conflicto con los países limítrofes, tendríamos siempre

expedita nuestra comunicacion i asegurados los importantes intereses allí radicados... El Putumayo, casi desierto hasta ahora poco por las infundadas pretensiones del Brasil, encierra un porvenir halagador para los hombres de trabajo. El caucho, prieto i blanco, el cacao, la copaiba, el jebe fino i la gutapercha, abundan en sus montañas, productos que debidamente explotados, motivarán que se pueble en breve tiempo, con provecho positivo para el departamento de Loreto”(95). Se sabe hoy que el efecto final de esas actividades económicas tan anheladas y recomendadas y que han sido un “provecho positivo” para la capa criolla, mestiza y europea de la población loreтана, ha sido —si nos referimos a las poblaciones nativas de aquellas regiones— la muerte de gran parte de la gente y la destrucción de su sociedad y cultura.

El mismo informe precisa con más detalles la ruta por la cual se llega al Putumayo:

“Se le surca [el Ampiyacu] tres días en canoas; otros tantos su afluente de la izquierda, el Sabalo-yacu, i dos la quebrada del Supai, de donde parte el varadero al Algodón. El terreno es muy quebrado i lo atraviesan varios riachuelos que los hace (sic!) algo pesado. Con rio crecido se baja el Algodón en doce horas hasta el Iça [=Putumayo]”(96).

Otro informe de la misma época describe la ruta en los mismos términos pero con tiempos más cortos. El recorrido del camino por tierra entre el Supay y el Algodón toma, según su autor, un día. Además precisa: “Muchos caucheros sacan sus productos del Putumayo al Ampiyacu por el varadero del Algodón”(97). El mismo informe indica dos varaderos más: uno que va del río Yaguas-yacu al río Yaguas, afluente del Putumayo y que se recorre en seis días por tierra firme de altura, y otro que conduce de Pebas al Putumayo, “éste es largo pues se emplean ocho días en recorrerlo”(98).

En el tiempo del conflicto fronterizo con Colombia, llamado “conflicto de Leticia”, en 1933, vemos por primera vez que estos caminos juegan un papel estratégico real:

“Al producirse el conflicto fue necesario paralizar todo trabajo y dedicar nuestro personal, embarcaciones, casa y demás elementos de que pudieramos

Amazonía Indígena (1983), año 4, n. 4. disponer, al servicio de nuestras tropas. Se hicieron los caminos Puerto Arturo [en el Putumayo] - Santa Elena [en el Tamboryacu, afluente del Napo], Algodón - Supay-yacu, y Puca-Urco [en el Putumayo] - Algodón", relatan los hermanos Loayza en su informe sobre el proceso de traslado de las poblaciones nativas del Norte del Putumayo al Sur y las acciones "patrióticas" realizadas por su empresa. Luego comentan: "La pérdida de Tarapacá [en la boca del Cotuhé, es decir en la frontera con Brasil] trajo como consecuencia el embotellamiento de nuestras tropas en el Putumayo, las que se vieron obligados a recibir provisiones de Iquitos, sirviéndose de los varaderos que habíamos abierto, los que nunca reemplazan al servicio que rinden las embarcaciones" (99), —lo que suena como un eco de las palabras de Requena, ciento cincuenta años atrás, salvo que en 1932/33 el obstáculo ya no era el Brasil, sino Colombia.

Cabe mencionar que, cuando los Loayza hablan de "nuestro personal", se trata de los nativos Huitoto, Bora y Ocaina que ellos habían traído del Norte a la ribera derecha del Putumayo a partir de 1925, después de la firma del tratado Salomón-Lozano (1922) por el cual el Perú renunció definitivamente a las áreas al Norte del Putumayo, donde se situaban los mayores intereses —establecimientos caucheros y agrícolas y mano de obra indígena— de

estos antiguos empleados de la Casa Arana. Fueron desde luego los Huitoto, Bora y Ocaina quienes abrieron esas trochas para el servicio del ejército y la defensa de los intereses nacionales, —trochas que seguían los trazos de antiguos caminos nativos por los cuales generaciones anteriores de los mismo Huitoto habían llegado al Ampiyacu, en donde, sin embargo, no habían dejado ninguna posteridad.

En la actualidad, los Huitoto, Ocaina y Bora asentados en la cuenca desde hace 50 años, utilizan dos caminos principales para mantener los contactos con sus co-tribales en el Putumayo: la arriba descrita ruta por el Ampiyacu, el Sabaloyacu y el Supay, de donde sale el varadero al Algodón, por el cual se baja al Putumayo; el segundo camino parte del Alto Yaguasyacu, en las cercanías de su afluente derecho, el Zumún, y conduce ya no al río Yaguas, como anteriormente se dijo, sino también al Algodón. Ese camino tiene una prolongación hacia el Sur, hasta la guarnición militar de Pijuayal, y es empleado por el Ejército para el traslado de tropas hacia el Putumayo, lo que mantiene para la zona su valor estratégico. Sin embargo, estando Pijuayal localizado a aproximadamente 500 metros aguas abajo de la boca del Ampiyacu, donde controla el tráfico de las embarcaciones por el Bajo Amazonas, entre Iquitos y Leticia (Colombia) y el Brasil, cualquier tráfico que pasara de

Iquitos a la frontera colombiana en el Putumayo por el Ampiyacu y los varaderos al Algodón, escaparía a su vigilancia; de esa situación nace el interés de la zona para el tráfico ilícito.

Cabe mencionar, para terminar este acápite sobre el papel histórico de los caminos nativos de esa región, que a pesar de que todas las diez comunidades nativas de la cuenca pueden comunicarse entre ellas por vía fluvial, existe, fuera de los dos caminos principales mencionados, una serie de caminos secundarios que relacionan ciertas comunidades por tierra: Pebas, Pucaurquillo y Estirón en el Bajo Ampiyacu con Nueva Esperanza, Puerto Izango, Brillo Nuevo, en el Yaguasyacu, y Colonia, en su afluente Zumún; Estirón del Cuzco, en el Medio Ampiyacu, con Nueva Esperanza y Puerto Izango; y estos dos últimos con Brillo Nuevo y Colonia. La facilidad de la comunicación por río no ha eliminado del todo la comunicación por tierra en esa población nativa, aunque —y eso es cierto— no todos la utilizan, lo que refleja ya cierto grado de alienación frente al monte (100).

En este trabajo el lector se ha visto confrontado con un gran número de datos de naturaleza heterogénea: lingüística, etnográfica, histórica, geográfica. Familiarizarse con la vista inhabitual de las palabras nativas, reflexionar en base de hechos culturales "exóticos", "folkloricos", hacer la síntesis de una serie de datos históricos dispersos en documentos escritos por viajeros de diferentes nacionalidades, misioneros y funcionarios, y representarse los detalles de una geografía que, a pesar de ser parte de la nación, es ampliamente desconocida, ha exigido del lector de esta revista un mayor esfuerzo que de costumbre; y, sin duda, una mayor habilidad de escritura y más grande esfuerzo hacia la síntesis hubieran facilitado algo la lectura. El tiempo nos ha faltado. Pero aun así, es preciso reconocer que sólo la consideración de ese conjunto de datos heterogéneos ha permitido llevar a cabo la argumentación expuesta, fundamentar la extensión del territorio huitoto hacia el Oeste y el Sur del Putumayo, en áreas que siempre han sido peruanas (aunque siguen siendo reclamadas por Ecuador), más allá de los límites que tradicionalmente se asignaba a ese grupo étnico, y poner en relieve el papel estratégico



"Los padres de la Misión de Pevas"

que pueden jugar antiguos caminos nativos en el contexto nacional e internacional. La dificultad de tal trabajo explica tal vez el pequeño número de estudios dedicados a la historia local amazónica que toman en cuenta la presencia nativa. En este sentido cabe rendir homenaje al precursor y estudioso Jenaro Herrera (101).

NOTAS

Nota lingüística:

Sobre la pronunciación de las palabras huitoto, ver *Amazonia Indígena* No. 4, p. 30. En Secoya, las vocales provistas de una coma (a, e, o, etc.) son nasales.

1. Sobre el ejemplo mencionado, ver también ZUMARAN R. M., 1982.

2. GASCHÉ, J., 1981 (1982).

3. Cf. GASCHÉ, J., 1982 y PAREDES PANDO, O., 1978.

4. MARCOY, P., 1866 sqq. 14, 108

5. *Ibid.*, 109.

6. PREUSS, K. TH., 1921/23, 733.

7. Visiblemente los numerales 2, 3, y 4 de MARCOY contienen la palabra *come* "ser humano", lo que no aparece en su traducción, la cual sería: "dos Hombres", "tres Hombres", "cuatro Hombres".

8. CASTELNAU, F. de, 1851, 294-5. El primero en haber identificado el vocabulario de CASTELNAU como huitoto es KOCHGRUMBERG (1906) comparándolo con un vocabulario huitoto que él mismo había recogido en el Bajo Apaporis entre el 23 de marzo y el 16 de abril de 1905, con un informante del clan *kaiui* (?). En su lista comparativa (p. 188-189) se pueden observar 28 correspondencias plausibles. Sin embargo, sus propias transcripciones, por ser fonéticas, carecen de la pertinencia científica que sólo la transcripción fonológica confiere a los hechos lingüísticos. Por eso, no nos parece demás confrontar en los cuadros 1-3 los términos de CASTELNAU con una transcripción fonológica adoptada de los trabajos que el ILV ha publicado sobre dialectos huitoto.

9. PREUSS, K. TH., 1921/23, 681-758. y MINOR, E.E. y D.H. de, 1971.

10. CASTELNAU, F. de, 1851, 26.

11. *Ibid.*, 13.

12. *Ibid.*, 28.

13. *Ibid.*, 28.

14. *Ibid.*, 17.

15. Ver también RAIMONDI, A., 1942, 78. El hecho que RAIMONDI menciona en este trabajo, publicado por primera vez en Lima en 1862, los mismos nombres científicos y orejones de estas plantas, nos hacen sospechar que sus datos lingüísticos no provienen de su observación personal, sino que han sido copiados de la obra de CASTELNAU, publicada con anterioridad.

Estos términos que no hemos podido reconocer como huitoto, tampoco no hemos podido identificarlos como palabras del idioma orejón-coto consultando el vocabulario editado por D. y V. VELIE (1981).

16. HERNDON, L., 1854, 223.

17. *Ibid.*, 228.

18. RIBEIRO, D., y WISE, M.R., 1978, 153; y CHIRIF, A., y MORA, C., 1977, 167.

19. Datos personales J.G.; y cf. GASCHÉ, J., 1982, 15.

20. En español en el texto.

21. Todas las citas: MARCOY, P., 1866 sqq., 14, 102.

22. *Ibid.*, 100, 104, 106.

23. CASTELNAU, F. de, 1851, 6.

24. CREVAUX, J., 1881, 41, 172; y cf. comentario de KOCHGRUMBERG, T., 1906, 158-160.

25. CREVAUX, J., 1883, Ica, hoja 7.

26. PREUSS, K. TH., 1921/23, 161.

27. CASTELNAU, F. de, 1851, 15.

28. *Ibid.*, 8.

29. MARCOY, P., 1866 sqq. 14. 102 y 110.

30. STEWARD, J. H., 1948a. El autor cita una fuente del siglo XVIII que menciona la antropofagia de los Tucano occidentales; sin embargo, los actuales Secoya no guardan ninguna memoria de tales prácticas, los Huitoto, en cambio, sí; y STEWARD, J. H., 1948b.

31. GROHS, W., 1974, 88-89; y ESPINOZA PERES, L., 1955, 96.

32. LYC a) y b).

33. CASTELNAU, F. de, 1851, 9.

34. LYC c).

35. LYC d).

36. SIMSON, A., 1886, 210, citado por WHIFFEN, TH., 1915, 58.

37. CREVAUX, J., 1883, Ica, hojas 3 - 10. El autor hace figurar el nombre de indios Orejones en los alrededores de la "quebrada Veneña Grande (= Peneya, hoja 10), del "igarapé Inguisilla" (= Angusilla, hoja 9) y "quebrada Youineto" (= Yubineto, hoja 8); al lado de esta última anota: "indios Orejones a x días de canoa".

38. LYC k) 648; cf. también LYC l) 416.

39. Se puede suponer que en su cuenca se encuentra una importante reserva de esta palmera enana, cuyas hojas sirven para techar las malocas tanto de los Huitoto, como de los Secoya. En el mapa de CREVAUX figura, entre las bocas del Angusilla y el Yubineto, en la ribera izquierda del Putumayo, una pequeña quebrada "Pouigna", nombre que se escribe en secoya *puiya* (de *pui* "irapay"); los Secoya de hoy la llaman *nea siaya* "quebrada negra", pero afirman que en su cuenca existe una población numerosa de este importante recurso natural.

40. En el mapa de CREVAUX lleva dos nombres: *Urari* ("veneno" en tupí) en el lado brasileño, *Cotuhé* en el lado opuesto. PINELL (1924, 127) afirma que los Brasileños llaman este río *Güequí*. En el *Mapa del Perú* de A. RAIMONDI, donde equivocadamente el Cotuhé figura en el sitio del río Yaguas y al revés, se señalan dos nombres para el Cotuhé: río *Orotú* y *Ocuturí*; este último nombre puede interpretarse como, en portugués, o *Cutuí* = en español, "el Cotuhé".

41. CREVAUX, J., 1883, Ica, hoja 10.

42. CREVAUX, J., 1881, 41, 151.

43. *Ibid.*, 150. A diferencia de lo que afirma este texto, el grabado que lo acompaña nos muestra dos cráneos colgados de dos postes; en el grabado del mapa, en cambio, se observan, además de las dos cabezas colgantes, dos puestas encima de uno de los postes. En la página 152 vemos el grabado de una tinaja orejón, cuya decoración, sin embargo, no corresponde a ningún motivo conocido por nosotros, ni en lo que se refiere a los Secoya ni en lo que se refiere a los Huitoto. Hemos coleccionado unas cerámicas bora con incisiones angulares decorativas y los Boras pertenecen a la misma área cultural que los Huitoto.

44. CASTELNAU, F. de, 1851, 8.

45. *Ibid.*, 14.

46. LYC e), f) g).

47. LYC h), 268.

48. CASTELNAU, F. de, 1851, 13, 14; MARCOY, P., 1866 sqq., 14. 106, 108.

49. LYC i).

50. CASTELNAU, F. de, 1851, 8.
51. Cf. PREUSS, K. TH., 1921/23, 154.
52. MARCOY, en su texto, sitúa la aldea orejón en la ribera derecha del Ampiyacu; en su mapa, sin embargo, aparece el pueblo "Ambiacu" en la orilla izquierda, lo que corresponde sin duda a la realidad, ya que CASTELNAU (p. 13) habla de una subida abrupta que tenía que escalar para llegar al pueblo de los Orejones. Conociendo las condiciones geomorfológicas cerca de la desembocadura del Ampiyacu, podemos afirmar que en la orilla derecha el terreno es de bajiales y restingas; las alturas se encuentran en la banda opuesta, donde precisamente se sitúa el actual pueblo de Pebas.
53. MARCOY, P., 1866 sqq. 14. 109.
54. Ibid., 102.
55. Ibid., 101.
56. CASTELNAU, F. de, 1851, 13.
57. MARCOY, P., 1866 sqq. 14. 108.
58. GIRARD, R., 1963, 136; y ESPINOZA PEREZ, L., 1955, 185, menciona el disco de madera de topa con el término orejón *kaxungteka*.
59. MARCOY, P., 1866. 14. 104, y ver la representación en el grabado p. 101.
60. ESPINOSA PEREZ, L., 1955, 165.
61. LYC j) 460.
62. WHIFFEN, TH., 1915, 85; describe también detalladamente una orejera bora de 8 cm de diámetro.
63. PINELL, G. de, 1924, 18.
64. Ibid., 17.
65. No tuvimos hasta la fecha la oportunidad de visitar a ese grupo huitoto, por lo cual nos faltan las precisiones en cuanto a la presencia de otros clanes en Santa Teresita.
66. PINELL, G. de, 1924, 150.
67. PROYECTO RADARGRAMETRICO DEL AMAZONAS, 1979, t. II -V.
68. PINELL, G. de, 1924, 38; VALCARCEL, C., 1915, 230, cita una carta que atribuye al gerente de la estación de El Encanto de la Casa Arana, en la cual éste menciona a la "tribu Yabuyanós" como "indios de nuestra dependencia y deudores nuestros".
69. PINELL, G. de, 1924, 52.
70. PREUSS, K. TH., 1921/23, 2.
71. Ibid., 155.
72. SAN ROMAN, J., 1975, 131, citando FUENTES, H., 1908, *Loreto, apuntes geográficos, históricos, estadísticos, sociales*. Lima; y LYC m) 430.
73. La actividad económica mayor en el Putumayo, en 1879, consistía en la explotación de la quina (*Cinchona spp.* L.) en el Alto Putumayo y su exportación por este río hacia el Brasil; estaba enteramente en las manos de la compañía Reyes (cf. CREVAUX, J., 1881, 152 sqq.). Su dueño, Rafael Reyes, futuro general y presidente de la República de Colombia, había establecido la primera navegación a vapor en este río. Cabe mencionar la escasísima población en las orillas del Putumayo en esta época. CREVAUX contó 200 personas en las casas que había visitado en su viaje de surcada (ibid., 154).
74. Cf. ESPINOZA PEREZ, L., 1955, 159; y CHAUMEIL, J. P., 1981, 21 y passim.
75. RAIMONDI, A., 1929, 93.
76. LYC n), 332.
77. El mismo autor en otro trabajo de la misma época (1904, LYC l), 421) habla de los Orejones de la boca del Ampiyacu. Sin embargo, los datos con los cuales caracteriza a esa población coinciden por demás con los de RAIMONDI (1942, 78), lo que hace suponer que no provienen de su propia observación sino son copiaditos de ese autor, el cual, por lo menos en parte, los tiene de CASTELNAU (cf. supra, nota 13). Tenemos aquí el ejemplo de una fuente aparentemente original, la cual, al ampliar el estudio histórico, se revela como parcialmente de segunda y tercera mano, de manera que no puede ser tomada como testimonio de la época en la cual ha sido escrita (principio de este siglo).
78. P. SENEN FRAILE TEJEDOR, 1927: *Breve reseña histórica de la misión agustiniana del Amazonas*, citado en MISIONES AGUSTINIANAS, 1953, 37. cf. también, sobre el tema, LYC v) 600, que sólo menciona a los Yagua como habitantes de las regiones entre el Ampiyacu y el Putumayo.
79. Cf. las estadísticas reproducidas en SAN ROMAN, J., 1975, 130-131.
80. LYC o) 197.
81. LYC p) 192 y LYC q).
82. LYC r).
83. LYC s).
84. MARCOY, P., 1866 sqq. 14. 104.
85. WHIFFEN, TH., 1915, 101, para los Huitoto y Bora del Norte del Putumayo.
86. Ibid., 100.
87. Queda entendido que aquí están fuera de discusión las poblaciones nativas ribereñas de los ríos grandes y del océano Atlántico, los antiguos Omagua, Cocama, Mura y los Arahuaos y Caribes, que poseían una tecnología de navegación mucho más desarrollada; basta mencionar el hecho de la colonización de las islas antillanas en el mar Caribe por los Arahuaos y Caribes.
88. PORRAS BARRENECHEA, R., 1945, 119-120.
89. LYC q), 439.
90. LYC t), 241-242.
91. El texto dice Tamboryacu, lo que es manifiestamente un error.
92. Cf. el Mapa del Perú de RAIMONDI, donde el río Orotú es el río Cotuhé (ver nota 32).
93. En el texto, mal escrito, Ataurari.
94. LYC u), 519-520.
95. Ambas citas: LYC v), 599-600.
96. Ibid., 600.
97. LYC n), 332-333.
98. Ibid., 333.
99. Ambas citas: PAREDES PANDO, O., 1978, 23-24.
100. Cf. sobre este tema: CASCHE, J., 1982, donde también figura un croquis de la cuenca del Ampiyacu.
101. Cf. sus trabajos publicados en LYC.

BIBLIOGRAFIA

CASTELNAU, F. de, 1851: *Expédition dans les parties centrales de l'Amérique du Sud... pendant les années 1843 à 1847*. París, vol. 5.

CHAUMEIL, J.P., 1981: *Historia y migraciones de los Yagua de finales del siglo XVII hasta nuestros días*. Lima, CAAAP.

CHIRIF, A. y MORA, C., 1977: *Atlas de comunidades nativas*. Lima, SINAMOS.

CREVAUX, J., 1881: "De Cayenne aux Andes, 1878-1879". *Le Tour du Monde*. París, vols. 40-41.

CREVAUX, J., 1883: *Fleuves de l'Amérique du Sud*. París, Société de Géographie.

ESPIÑOZA PEREZ, L., 1955: *Contribuciones lingüísticas y etnográficas sobre algunos pueblos indígenas del Amazonas peruano*. Madrid.

FAUST, J., 1959: "Vocabulario breve del idioma cocama (tupi)". *Perú indígena*, Lima, 8/18-18, 150-158.

GASCHE, J., 1981 (1982): "La región del Bajo Amazonas y zonas fronterizas". *Shupihui*, Iquitos, 20, 517-527.

GASCHE, J., 1982: "Las comunidades nativas entre la apariencia y la realidad, El ejemplo de las comunidades huitoto y ocaina del río Ampiyacu". *Amazonia indígena*, Lima, COPAL, 5, 11-31.

GIRARD, R., 1963: *Les indies de l'Amazonie péruvienne*. París.

GROHS, W., 1974: *Los indios del Alto Amazonas del siglo XVI al XVIII*. Bonn, Estudios americanistas de Bonn, No. 2.

HERNDON, L., 1854: *Exploration of the Valley of the Amazon*. Washington.

KOCH-GRUNBERG, T., 1906: "Les indiens Ouitotos". *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, París, n.s. 3, 157-189.

LYC: LARRABURE Y CORREA, C., 1904-1909: *Colección de leyes, decretos, resoluciones y otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto*. Lima, 18 vols.

LYC a) "El gobernador de Orán pide se le permita trasladar dicho pueblo a la desembocadura del Napo" (1837), LYC 5, 474-475.

LYC b) "Se concede permiso a don Francisco Malafaya que se traslade el pueblo de Orán a la desembocadura del Napo" (1838) LYC 5, 477-478.

LYC c) "Castigo al gobernador de Pebas por haber dirigido una correría de salvajes en los territorios del Napo" (1839), LYC 9, 348-349.

LYC d) "Se ordena sean remitidos a sus hogares o enviados a Moyobamba varios salvajes extraídos violentamente de las montañas del Napo" (1843), LYC 6, 257-258.

LYC e) "Fundación del pueblo de Ambiyacu" (1832), LYC 14, 102-104.

LYC f) "Se crea la gobernación de Ampiyaco en la provincia de Mainas" (1832),

LYC 1, 16.

LYC g) "Se ordena al sub-prefecto de Mainas preste protección a los salvajes Orejonea que tratan de establecerse a orillas del río Ambiyacu" (1832), LYC 5, 8.

LYC h) "Descripción de la provincia de Mainas por el gobernador general de las misiones, don Pedro Pablo Vásquez Caicedo" (1843), LYC 6, 263-275.

LYC i) "Repoblamiento del pueblo de Ambiyacu" (1845), LYC 14, 116-117.

LYC j) "Estudio de Robuchon" (1907), LYC 13, 431-465.

LYC k) "Jorge von Hassel: Las tribus salvajes de la región amazónica del Perú" (1904/1905), LYC 7, 367 sqq.

LYC l) "La región peruana de los bosques, por el teniente 2° de la Armada Nacional, don Germán Stiglich" (1904), LYC 15, 308-495.

LYC m) "Introducción redactada por el cónsul del Perú en Manaos, don Carlos Rei de Castro, para el estudio de Robuchon sobre el río Putumayo" (1907), LYC 13, 429-431.

LYC n) "Informe presentado por el alférez de fragata don Germán Stiglich a la Junta de vías fluviales sobre el viaje que por encargo de esa institución efectuó en los ríos Pachitea, Bajo Ucayali, Amazonas, Alto Ucayali i Urubamba" (1904), LYC 4, 272-367.

LYC o) "Resumen del censo de los habitantes del departamento fluvial de Loreto" (1876), LYC 6, 197.

LYC p) "Censo de la provincia litoral de Loreto" (1862), LYC 6, 192.

LYC q) "Estadística del departamento de Amazonas por el doctor Juan Crisóstomo Nieto" (1847), LYC 6, 420-497.

LYC r) "Sociedad de inmigración europea. Decreto supremo" (1872), LYC 5, 153. "Estatutos" (1873), *ibid.*, 157. "Reglamento administrativo" (1873), *ibid.*, 164.

LYC s) "Fomento de la inmigración-lei" (1873), LYC 5, 156.

LYC t) "Confinamiento del criminal José Rojas a la región del Putumayo" (1836), LYC 6, 241-242.

LYC u) "Informe sobre las zonas del Napo i Putumayo presentado al supremo gobierno especial en el departamento de Loreto por el coronel don Juan Ibarra" (1897), LYC 7, 512-520.

LYC v) "Los ríos fronterizos del departamento de Loreto, por el comisionado especial don Manuel P. Villanueva" (1902), LYC 7, 563-601.

MARCOY, P., 1866 sqq.: "Voyage de l'Océan Pacifique à l'Océan Atlantique à travers l'Amérique du Sud, 1848-1860". *Le tour du Monde*, París, tt. 6 sqq.

MINOR, E.E. y D.H., 1971: *Vocabulario huitoto muinane* Yarinacocha, ILV.

MISIONES AGUSTINIANAS, 1953: *Album recordatorio del cincuentenario de la*

llegada de los Padres Agustinos a Loreto, 1901-1951. Lima.

PAREDES PANDO, O., 1978: *Boras, Witos, Ocainas. Estudio etnológico de las comunidades nativas del río Ampiyacu, Bajo Amazonas*. Iquitos, Dirección regional de agricultura y alimentación.

PINELL, G. de, 1924: *Un viaje por el Putumayo y el Amazonas. Ensayo de navegación*. Bogotá.

PORRAS BARRENECHEA, R., 1945: "Una descripción inédita de Maynas de don Francisco de Requena". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, Lima, 62, 83-156.

PREUSS, K. TH., 1921/1923: *Religion und Mythologie der Uitoto*, Göttingen-Leipzig, 2 vols.

PROYECTO RADARGRAMETRICO DEL AMAZONAS, 1974: *La Amazonia colombiana y sus recursos*, Bogotá, Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", 6 vols.

RAIMONDI, A., 1929: *El Perú. Itinerarios de viajes*. Lima.

RAIMONDI, A., 1942: *Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto*. Iquitos, El Oriente.

RIBEIRO, D. y WISE, M.R., 1978: *Los grupos étnicos de la Amazonia peruana*. Yarinacocha, ILV, Comunidades y culturas peruanas No. 13.

SAN ROMAN, J., 1975: *Perfiles históricos de la Amazonia peruana*. Lima.

SIMSON, A., 1886: *Travels in the wilds of Ecuador*. London.

STEWART, J.H., 1948a: "Western tucanoan tribes". *Handbook of South American Indians*. Washington, Smithsonian Institution. 3, 737-748.

STEWART, J.H., 1948b: "The witotoan tribes". *Handbook of South American Indians*. Washington, Smithsonian Institution. 3, 749-762.

VALCARCEL, C.Á., 1915: *El proceso del Putumayo, sus secretos inauditos*. Lima.

VELIE, D. y V., 1981: *Vocabulario orejón*. Yarinacocha, ILV, Serie lingüística peruana No. 16.

WHIFFEN, TH., 1915: *The North-West Amazons*. London.

ZUMARAN, R.M., 1982: "El estado de las transnacionales". *Shupihui*, Iquitos, CETA, 21, 13-29.